

Inclusión Financiera para los Sectores Agropecuarios y Rural Colombianos, desde la Economía Solidaria

Adriana Chaparro

Lina Osorio

Documento de Trabajo

Alianza EFI - Colombia Científica

Mayo 2020

Número de serie: WP3-2020-001



ALIANZA EFI
economía formal e inclusiva

Inclusión Financiera para los Sectores Agropecuario y Rural Colombianos, desde la Economía Solidaria

Adriana María Chaparro Africano
Lina Osorio
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resumen

Se buscó crear un marco referencial sobre la economía solidaria, y específicamente sobre las finanzas solidarias a nivel mundial y a nivel Colombia, incluyendo su definición, historia, evolución, marco normativo colombiano, impacto y panorama a futuro, mediante la consulta de diversas fuentes secundarias de información, para establecer la participación de las finanzas solidarias en la inclusión financiera de los sectores agrario y rural colombiano.

Aunque en general se carece de información para determinar con mayor detalle la participación de las finanzas solidarias en la inclusión financiera de los sectores agrario y rural colombiano, luego de la revisión se concluyó que las finanzas solidarias tienen una gran tradición y diversidad en sus expresiones en el mundo, y que en Colombia, las finanzas solidarias han avanzado de manera importante, aunque más en determinadas regiones donde hay una fuerte cultura solidaria, pero aún tiene un gran potencial de ampliación de cobertura y de profundización del modelo, dado que se ha fortalecido la vigilancia pero no la promoción de este modelo económico en el país. En todo caso, en Colombia, la cobertura de las finanzas solidarias es menor que la del sector financiero comercial, aunque llega a poblaciones no cubiertas por la banca comercial.

Es claro que en Colombia hay pocas evaluaciones que den cuenta del impacto de la economía solidaria en general, y de las finanzas solidarias en particular, en la economía, la sociedad y el ambiente del país, siendo este un tema pendiente para los investigadores.

Palabras clave: Finanzas solidarias, Historia y evolución de las finanzas solidarias, Financieras solidarias, Impacto de las finanzas solidarias.

1. FINANZAS SOLIDARIAS. DEFINICIÓN, HISTORIA Y EVOLUCIÓN MUNDIAL

Las finanzas abarcan la producción, circulación y acumulación de moneda; la concesión y garantía de crédito; así como la realización de inversiones y la prestación de servicios bancarios; definición totalmente centrada en la moneda y en los actores bancarios, en la cual las finanzas parecieran ser un objetivo en sí mismas (Muñoz, 2009). Esta definición convencional de finanzas ha permitido, a través del tiempo y el espacio, la centralización y concentración del capital, convirtiéndose en la aliada perfecta del capitalismo, pero además ha concentrado su actuación en el ámbito del dinero y en un único actor, los bancos y sus motivaciones (Días-Coelho, 2004).

Precisamente, una de las primeras evidencias explícitas de las fallas de las finanzas fue el surgimiento de las microfinanzas, y dentro de ellas, del microcrédito, como instrumento que pretendía incluir a los excluidos del sistema financiero convencional, con el fin de democratizar el acceso a sus recursos (Días-Coelho, 2004). Las microfinanzas implican la provisión de servicios financieros (préstamos, ahorro, seguros o servicios de transferencia) a personas de bajos ingresos. Se consideran una herramienta atractiva, pues contribuyen a la mejora del sustento, reducen la vulnerabilidad y fomentan la fortaleza social y económica, al permitir que los pobres utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable, estableciendo una base de activos (CGAP y BID, 2010). Además del crédito, los pobres emplean los servicios de ahorro y seguro para reducir su riesgo ante los cambios en los ingresos y los gastos repentinos.

En general, las finanzas solidarias buscan corregir las funciones del sistema financiero de manera que atiendan las necesidades de todos, mediante su democratización (Muñoz, 2009), lo que implica en la definición ampliada, la democratización de las relaciones económicas, generar condiciones para el desarrollo humano, fortalecer el trabajo social en los territorios, responder a las necesidades de las comunidades, dar prioridad a los marginados del sistema convencional y tener acciones orientadas por la ética y la solidaridad (Días-Coelho, 2004).

Otras características de las finanzas solidarias incluyen el desarrollo conjunto de instrumentos financieros y no financieros, la evaluación integral de los proyectos a financiar ex-ante y ex-post, y la aceptación de la racionalidad socioeconómica de las actividades financiadas (Muñoz, 2009).

La historia de las microfinanzas es antigua y variada (Hollis & Sweetman, 1998) y (Hollis, 1999):

- En el siglo XVIII, en Londres, la Lending Charity concedía préstamos de caridad a emprendedores;
- En el siglo XIX, en Irlanda, inició el sistema de fondo de préstamos;
- A fines del siglo XIX en Alemania, Irlanda e Italia, surgieron cooperativas de crédito;
- En 1720 se fundó el Irish Loan Funds, institución de microcrédito, que otorgaba pequeños créditos a los pobres, llegando a prestar al 20% de las familias irlandesas, de las cuales cerca de un cuarto eran mujeres;

- En un momento cercano de la historia, el profesor Jonathan Swift, en Dublin, nuevamente Irlanda, creó de su propio bolsillo un fondo de préstamo rotativo de 500 libras, apoyando a los comerciantes empobrecidos que no podían acceder a crédito, los cuales presentaban a dos vecinos como garantes;
- En 1836 fue creada la Central Board, también en Dublin, para reglamentar los fondos independientes que surgieron. En 1843 había unos 300 fondos operando, que movilizaban unas 500.000 libras por año en préstamos, siendo el monto promedio de 10 libras, el interés de 3,3 libras y el plazo de 20 semanas. Esta experiencia permaneció a pesar del fortalecimiento de los bancos comerciales. El último fondo se cerró alrededor de mediados del siglo XX.
- En 1840, surgieron las cooperativas de crédito alemanas Raiffeisen, que en 1904 sumaban 14.500 cooperativas rurales, con 1,4 millón de miembros. Cada préstamo era decidido por el comité de la cooperativa, la garantía eran dos co-signatarios, el monto era de 10 libras y el plazo promedio era de 6 años. Cada cooperativa operaba en una pequeña región para conocer a los prestatarios y sus propósitos, lo que aseguraba los pagos. Estas cooperativas terminaron transformándose en bancos comerciales.
- Las cooperativas de crédito irlandesas, conformadas con responsabilidad ilimitada, empezaron a funcionar en 1895, pero no tuvieron el mismo éxito que las alemanas porque ya existía un sistema bancario bastante desarrollado que era conveniente y seguro.
- En 1897, se reportan las experiencias de Bank Rakyat Indonesia - BRI, banco estatal orientado a áreas rurales, y de Unit Desa System, también de Indonesia, esta última es una extensa red de pequeñas unidades bancarias que son centros de negocios, cajas de ahorro y otorgan préstamos individuales.
- La Casse Rurali italiana también fue moldeada según los parámetros de las cooperativas Raiffeisen y tuvieron un gran éxito en el Norte de Italia. La primera fue creada en 1883, y fue apoyada por la iglesia católica. En 1916 existían 2.100 Casse Rurali, con 115.000 miembros, ubicadas especialmente en pequeños pueblos y ciudades.

En estas experiencias resaltan aspectos como las motivaciones, los servicios prestados (crédito especialmente y menos comúnmente servicio de ahorro), el monto prestado, la tasa de interés, la escala de operación, el tipo de personas a quienes llegaban los recursos, el conocimiento acerca del prestatario, las garantías, y las dimensiones de territorialidad y comunidad.

Inicialmente, las microfinanzas se asumían como única opción al sistema financiero convencional, hasta que, con una perspectiva ampliada, las finanzas solidarias permitieron disponer de más opciones como forma de pago, sistema de garantía o de crédito, y como reserva de valor, en el caso del ahorro y del seguro (Días-Coelho, 2004), siendo un medio de la solidaridad y no un fin en sí mismas.

En términos históricos, posteriormente al recuento de experiencias ya presentado, surgió un nuevo paradigma internacional con el Grameen Bank, institución privada de Bangladesh, creada en 1976, que constituyó la experiencia más conocida de crédito popular e inspiró el surgimiento de instituciones

y programas similares en Asia, América Latina y África. Experiencias modernas de finanzas solidarias, incluyendo la del Gramen Bank, se presentan en la tabla 1:

Tabla 1. Algunas experiencias modernas de finanzas solidarias en el mundo.

Nombre y lugar	Inicio	Programa de microfinanzas
BadanKredit Desa BKD, Indonesia	1940	El BKD es un sistema de pequeños bancos que surgió en el periodo colonial holandés en Indonesia. Operan bajo supervisión del BRI, son cajas de ahorro y otorgan préstamos individuales.
Grameen Bank, Bangladesh	1976	Comenzó experimentalmente, adquirió una escritura bancaria especial en 1983, trabaja principalmente con mujeres y opera en el área rural de Bangladesh.
Associationfor Social Advancement ASA, Bangladesh	1978	Es una ONG que ofrece crédito a población rural en Bangladesh, mayormente a mujeres sin tierra. Al inicio de los años 90 pasó de una estrategia de desarrollo integrado a especializarse en servicios financieros. Ofrece créditos comunitarios.
TSPI DevelopmentCorporation, Filipinas	1981	Opera en áreas urbanas y sub-urbanas otorgando crédito a grupos de microempresas. Se afilió a Opportunity Network, a Microfinance Network y a CASHPOR, entre otros.
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la mujer ADOPEM, República Dominicana	1982	Está afiliada al WWB (Women'sWorldBanking). Es una ONG que brinda crédito para mujeres microempendedoras
Fundación Women'sWorldBanking, Cali, Colombia	1982	Está afiliada a WWB, otorga prestamos individuales a mujeres microempresarias urbanas.
Acción Comunitaria del Perú, Lima	1984	Es una ONG de crédito, afiliada a Acción Internacional
FINCA, Costa Rica	1984	Es un programa para pequeñas comunidades, atiende a hombres y mujeres rurales.
LembagaPerdkreditan Desa Bali, Indonesia	1984	Es una red de instituciones de las comunidades supervisada por el gobierno regional, administrada por consejos tradicionales de las aldeas.
Corporación Mundial de la Mujer, Medellín, Colombia	1985	Afiliada a la red WWB, opera también en áreas lindantes de Medellín, ofrece crédito a hombres y mujeres.
Compartamos México	1985	Proyecto de crédito de Gente Nueva, ONG mexicana, que trabaja con pequeñas comunidades, especialmente mujeres rurales y semiurbanas. Empezó con crédito en 1990.

Fundación Mundo Mujer FMM, Popayán, Cauca, Colombia	1985	Afiliada a WWB, presta a microempresas
Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo FUPACODES, Asunción, Paraguay	1985	Afiliado a ACCIÓN, otorga préstamos individuales y grupales a microempresas en Asunción y áreas lindantes.
Cooperativa Liberación, Chile	1986	Unión de crédito para microempresas, también es caja de ahorros para sus socios.
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa PRODEM, Bolivia	1986	ONG que ofrece crédito a grupos de microempresas urbanas, precursor de Bancosol (1992), el cual amplió su cobertura al área rural.
Agence de Crédit pour l'Enterprise Privée ACEP, Senegal	1987	ONG que actuaba en una provincia y se expandió a otras áreas urbanas de Senegal.
Alexandria Business Assotiation ABA, Alexandria, Egipto	1988	ONG que provee crédito a pequeñas microempresas urbanas con créditos individuales.
Corposol, Bogotá, Colombia	1988	ONG que pasó a ser Finansol en 1997, su predecesor fue Actuar Bogotá.
Centro de Fomento a Iniciativas Económica FIE, Bolivia	1988	ONG que ofrece préstamos individuales a microempresas urbanas
Génesis Empresarial Guatemala	1988	ONG que otorga créditos a microempresas urbanas, afiliada a ACCIÓN Internacional.
Servicio Financiero Rural, Fundación Sartawi, Bolivia	1990	Ofrece crédito a grupos de productores y microempresas rurales.
Fundación de Apoyo a la Microempresa FAMA, Nicaragua	1991	Otorga créditos a microempresas urbanas, está afiliada a ACCIÓN.
Banco Solidario Bancosol, Bolivia	1992	Banco comercial de microfinanzas, es caja de ahorros y otorga créditos a microempresas y grupos solidarios urbanos. Creció a partir del trabajo de la ONG PRODEM, afiliado a ACCIÓN Internacional
Emprender, Buenos Aires, Argentina	1992	Afiliado a ACCIÓN, otorga crédito a microempresas urbanas de Argentina, especialmente a grupos solidarios.
Caja de ahorros y créditos Los Andes, Bolivia	1992	Surge a partir de la ONG ProCrédito, se convirtió en compañía de finanzas especial en 1995. Opera en áreas rurales y urbanas como caja de ahorros y con préstamos individuales.
Financiera Calpiá SA, El Salvador	1995	Comenzó como cooperativa de crédito AMPES y se transformó en una financiera que es caja de ahorros y otorga préstamos individuales a microempresas y pequeños negocios urbanos.

Corporación de promoción para de la pequeña empresa PROPESA, Chile	1996	ONG afiliada a ACCIÓN que ofrece microcrédito desde 1988
--	------	--

Fuente: Días Coelho, 2004.

Las características de estas experiencias incluyen el cobro de intereses reales, una relación personalizada con el cliente, garantías a partir de grupos solidarios, cajas de ahorro para los usuarios, acceso de crédito a emprendimientos que estaban al margen del sistema convencional, y oferta de créditos renovables y escalonados, con plazos cortos de amortización. Estas experiencias también estimularon la reflexión en torno a la reglamentación de las microfinanzas (Días-Coelho, 2004).

En la década de los años 90 se buscó renovar e intensificar estos mecanismos económicos alternativos, que derivaron en iniciativas personales, familiares, asociativas y comunitarias variadas y en gran número, en un contexto de intenso fraccionamiento social y territorial. Las experiencias de nuevos productos financieros alternativos han seguido el diseño de políticas locales de apoyo a la economía solidaria (Días-Coelho, 2004), como, por ejemplo:

- microcrédito: experiencia más conocida, donde se otorgan créditos individuales o colectivos de pequeños montos utilizando una tecnología crediticia alternativa, basada en el antecedente del emprendedor y en la capacidad de análisis de los agentes de crédito;
- sistemas de garantía de comercio justo: basados en cartas de crédito que garantizan la producción de una demanda a largo plazo, permitiendo una relación más horizontal y relaciones de poder más equilibradas en el interior de la cadena productiva y una negociación transparente entre intermediarios y grupos productivos;
- garantía en la formación de grupos de compra solidarios: conforman sistemas de garantía que permiten la realización de compras con créditos a plazo, permitiendo el acceso al mercado con precios más baratos y con rapidez en la entrega de los productos;
- financieras populares de capital de riesgo: son inversiones de largo plazo en empresas populares, en general en lo concerniente a equipamientos e infraestructura, donde se participa en la gestión y en la sociedad hasta el punto en que se alcance el retorno de la inversión;
- seguro y ahorro popular: dirigidos a las necesidades básicas de la población, como salud, educación, habitación o necesidades inmediatas no previstas, tal es el caso del auxilio a funeral de parientes, donde las familias se ven obligadas a pasar por situaciones embarazosas de colecta de recursos;
- sociedades de garantías: formación de consorcios de instituciones de fomento, bancos de desarrollo, instituciones de microcrédito para promover recursos para las instituciones de crédito popular;
- tarjetas de crédito solidarias: utilizadas para compras y servicios en determinadas redes o para la circulación de moneda en el interior del territorio;
- cheques de servicios de vecindad: cheques que cuentan con asociaciones de empresas y gobiernos, a partir del cual se subsidia la utilización de servicios de vecindad por los trabajadores empleados, integrando oferta y demanda en determinados territorios.

- monedas sociales: en las cuales el elemento estructurante de las relaciones económicas y sociales no es el capital sino el trabajo individual, colectivo y social acumulado.

Esta renovación de las finanzas solidarias amplió la perspectiva de los movimientos sociales, ya no solo era posible pensar y demandar la democratización en el sector público, también en el privado, lo que dinamizó aún más, la economía de base popular y alternativa, para la expansión de la cooperación y la solidaridad (Días-Coelho, 2004).

El enfoque territorial también determina las finanzas solidarias, pues cada territorio cuenta con diferentes culturas, entornos y redes productivas propias, formas particulares de integración horizontal y vertical, y de relación intra e interterritorial, así como diferentes interrelaciones entre los actores locales y entre estos con los externos, por lo que puede concluirse que son procesos socioespaciales (Días-Coelho, 2004). Las finanzas solidarias son expresiones de esta realidad e identidad territorial, construida socialmente, y ellas son también, construcciones sociales que reflejan la cultura del territorio.

2. SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA (ESS) EN EL MUNDO.

La ESS hace referencia a la producción de bienes y servicios por parte de una amplia gama de organizaciones y empresas que tienen objetivos sociales y ambientales, guiándose por principios y prácticas de cooperación, solidaridad, ética y autogestión democrática.

El ámbito de la ESS incluye cooperativas, así como otras formas de empresa social, grupos de autoayuda, organizaciones comunitarias, asociaciones de trabajadores informales, ONG de prestación de servicios, e iniciativas de financiación solidaria, entre otros. La ESS representa una promesa considerable para llegar a alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales, así como los enfoques integrados inherentes al concepto de desarrollo sostenible (Grupo de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria, 2014).

2.1 Economía solidaria y empleo en el mundo

No hay información tan completa sobre otras entidades de economía solidaria como sobre las cooperativas. Los resultados del Censo mundial sobre cooperativas del DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU arrojan las siguientes cifras:

- En todo el mundo, las cooperativas generan cien millones de empleos, cifra que corresponde a un 20% más en comparación con empleos generados por empresas multinacionales. Se estima que existen en el mundo 761.221 cooperativas y asociaciones mutuales con 813,5 millones de miembros y 6,9 millones de empleados.

- En la Unión Europea se estima, que para el 2009, se encontraban activas más de 207.000 cooperativas con 108 millones de miembros y brindando trabajo a 4,7 millones de personas, cifra que aumentó para el 2010 a 8,6 millones representando el 4% del PIB (OECD, 2014).
- El Instituto Nacional de Estadística Italiano (ISTAT), para el periodo entre 2001 y 2011, encontró un incremento del 28% para el sector sin fines lucrativos.
- De acuerdo con el censo 2014 en Argentina, Indonesia y Kenya, las cooperativas generan entre 250.000 y 300.000 empleos en cada país.
- Mas de 3 millones de personas trabajan de modo asociado en iniciativas de Economía Solidaria en Brasil (Secretaria Nacional de Economía Solidaria, 2013).

2.2 ESS y economía local

La política de contratación pública de muchos países apoya las iniciativas de la ESS invitando a los gobiernos locales y las instituciones públicas como escuelas u hospitales a comprar a productores locales. Algunos ejemplos incluyen el Programa de Aquisição de Alimentos (PPA) y el Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE), de Brasil, y los consejos locales de alimentación en Ontario, en Canadá o en Escocia. Mediante el proyecto de contratación pública y economía social de la OIT, en KwaZulu-Natal se han puesto en marcha actividades piloto para explorar las maneras de usar la contratación pública con el fin de estimular la economía social en Sudáfrica (Grupo de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria, 2014).

- La comunidad de Almería, en España, ha transformado su economía local desde el punto de vista económico, social y de infraestructuras, mediante un crecimiento basado en las cooperativas, gracias a la acción colectiva de bancos cooperativos, agricultores locales y cooperativas agrícolas. (Giagnocavo, Uclés, & Fernández-Revuelta, 2013).

- En la región francesa de Provenza-Alpes-Costa Azul, el gobierno regional promueve la ESS mediante un programa que incluye herramientas habilitantes (un observatorio de ESS, un comité permanente formado por múltiples partes interesadas que supervisa el desarrollo de la ESS en la región), herramientas de evaluación (indicadores sociales y cualitativos) y desarrollo de agrupaciones sectoriales (Mendell, Enjolras, & Noya, 2010).

- El Programa nacional de finanzas populares de Ecuador, apoyado por el Fondo ecuatoriano para el desarrollo de los pueblos, proporciona servicios financieros alternativos a poblaciones rurales que carecen de acceso al crédito de los bancos comerciales y promueve el desarrollo local mediante ahorros. Se han creado un total de 21 Estructuras Financieras Locales con más de 30.000 miembros, de los cuales el 55% son mujeres. Este modelo estimula el ahorro, la creación de microempresas y empleos (Rey de Marulanda & Tancredi, 2010).

2.3 Mujeres en la economía solidaria

- En el sector de cooperativas y asociaciones mutuales, el número de mujeres involucradas corresponde al 13,6%, frente al 2.6% generado por las 500 empresas más grandes del mundo.
- En África oriental, la participación de las mujeres en cooperativas va en aumento en línea con el aumento general de la afiliación a las cooperativas (International Labour Organization, 2015).
- La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado COCETA, informa que el 49% de las personas vinculadas a cooperativas de trabajadores son mujeres.

2.4 Finanzas Solidarias

- En África, aproximadamente 100 millones de adultos hacen uso de métodos de ahorro comunitarios, que también se emplea en Asia y América Latina (Servet, 2013).
- En Guinea, como en otros países, han surgido nuevas instituciones de microfinanzas en las que los propios miembros eligen democráticamente. La asociación mutua de crédito y ahorro guineana, MECREPAG, ofrece servicios financieros a 10.000 personas. En pocos años, amplió su cobertura local para cubrir casi toda la costa con seis cooperativas de ahorro y crédito.
- En Tanzania, la afiliación a cooperativas de crédito y ahorro de mujeres se ha multiplicado por más de cuatro desde 2005, aumentando a más de 375.000 miembros en 2010 y llevando la proporción de miembros mujeres de la Confederación Africana de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito - SACCO a más del 43% (Grupo de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria, 2014).

3. EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL MUNDO

3.1 Economía solidaria en España

En España, después de una crisis económica, se buscó crear alternativas económicas que fueran de base más democrática, por lo que surgieron varias cooperativas y empresas asociativas que brindan dichos servicios con el fin de dar solución a necesidades financieras concretas, pero afianzando el trabajo comunitario.

Así surgió *El Rincón Lento*, un espacio de transformación social dedicado a temas como el consumo responsable, comercio justo, préstamo y trueque, este espacio está integrado por varias asociaciones y colectivos. También está *Agresta* cooperativa, que brinda servicios y asesorías. Tal ha sido el auge de estos procesos financieros éticos, que España cuenta con varias monedas sociales, una de ellas, el Boniato (1 boniato = 1 Euro), además de la consolidación de *Fiar*.

3.1.1 *Fiare* de fundación a Banca ética de ahorro y crédito

El interés por la economía solidaria llevo a que en el 2003 se creara la fundación *Fiare*, para el 2005 firmaron contacto con agentes de Banca Popolare Ética (BpE), entidad italiana, para que prestaran su servicio como intermediarios, para el 2011 después de varias campañas, se propuso integrar *Fiare* y BpE, integración que solo fue concretada hasta el 2013 creando *Fiare Banca Popolare ética* y empezando su ejecución en 2014.

Tabla 2. Cifras *Fiare Banca Popolare ética* en España y en General

	España	General
Capital social	3.787.000 €	74.057.000 €
Número de personas socias	3.020	43.732
Ahorro	151.017.000 €	995.680.000 €
Préstamos concedidos	43.421.000 €	1.695.489 €
Numero de préstamos	320	

Fuente: *Fiare Banca ética*, 2020.

3.1.2 El Rincón Lento

Se creó en 2009 en la ciudad de Guadalajara (España) por las asociaciones Muévete por el mundo y Altratrán, con el fin de generar un espacio donde lo primordial es el bienestar de las personas, se encuentra integrado por varias asociaciones y colectivos con proyección similar (Lento, 2020). Su actividad se basa en la gestión de un local multiespacio, que cuenta con una tienda dedicada al consumo responsable, venta de comercio justo, alimentos locales y ecológicos, artesanía y otros productos vinculados a proyectos de Economía solidaria, y con un espacio dedicado a la realización de exposiciones, talleres, cursos y otras actividades.

Para el año 2018 El Rincón lento contaba con 495 socios y 3 trabajadores, realizando aproximadamente cerca de 316 actividades de educación, otros eventos y el apoyo a diversos emprendimientos sociales (Carrero & Sanz, 2019).

3.1.3 Agresta

Es una empresa enfocada en la economía solidaria y el modelo cooperativo fue creada en 1999 con el propósito de brindar gestión y consultoría forestal, buscando desarrollar un modelo de empresa viable social, económica y medioambientalmente (Carrero & Sanz, 2019). para el 2000 se constituyó oficialmente como cooperativa, debido a este modo de operación fue creciendo y ampliando su actividad con la creación de varias sedes territoriales a nivel estatal. Después de una crisis económica, lograron en el 2012 reestructurarse, reforzando sus procesos internos; hasta el 2017, Agresta contaba con cubrimiento nacional e internacional apoyándose en los más de 40 socios en busca de trabajo

asociado, brindando un desarrollo profesional y beneficiando la economía social y solidaria (Agresta Org, 2017).

3.2 Economía solidaria en México

En la economía mexicana se estima que el sector no privado comprende alrededor de 47.000 empresas asociativas solidarias, con un estimado de 8.000.000 de socios, representando el 18% de la población económicamente activa, y se divide en cuatro grupos: agrario, cooperativo, sociedades de solidaridad social y agrupaciones de carácter civil. Respecto a las organizaciones rurales, están conformadas por más de 4.000.000 de socios, que son equivalente al 50% de la superficie total nacional, en cuanto a tierras de menor calidad. Respecto a las cooperativas, se encuentran registradas alrededor de 13.000 con más de 3.500.000 socios.

En el 2002 se formalizó un espacio de Economía solidaria con el fin de vincularse con el foro social mundial, para el 2006 se constituyó el Consejo Mexicano de Empresas de Economía solidaria – CMEES, con el fin de fortalecer proyectos e incidir en políticas públicas (Díaz, 2015). Algunas organizaciones solidarias mexicanas se presentan a continuación:

3.2.1 Cooperativa TRADOC trabajadores de Occidente

Esta cooperativa nace de la lucha de 1.000 trabajadores despedidos por el cierre de una planta en el 2001, en su lucha lograron quedar como copropietarios a partir de una generación de membrecías con 700 socios cooperativistas, recuperándola en su totalidad en el 2005 y fundando Tradoc. (Macdonal, 2016)

3.2.2 Unión Regional de Apoyo Campesino - URAC

La URAC nace como una propuesta de un grupo de promotores articulados de la unión de esfuerzos para el campo, con el fin de dar solución a los problemas que se presentan en familias del sector rural. Cuando se llega finalmente a la consolidación de esta, se hace con cerca de 20.000 socios y más de 300 grupos de ahorro y crédito, abarcando 69 comunidades de municipios como San Juan de Río, Tequisquiapan, Colón, Cadereyta y Ezequiel Montes (Díaz, 2015)

3.2.3 Unión de Comunidades indígenas de la región del Istmo – UCIRI

La UCIRI nace en 1981 después de un encuentro regional realizado por la iglesia católica de Tehuantepec y es una de las organizaciones más emblemáticas del mundo, ya que exporta e importa sus productos en el ámbito del comercio justo. Para 1988 creó su propio sello de comercio justo.

La UCIRI tiene presencia en 64 comunidades, divididas en 12 municipios, para un total de socios productores orgánicos de café-maíz-fríjol de 2.475, en su mayoría pertenecientes a comunidades indígenas. Hacia fines de 2007 la UCIRI contaba entre sus instalaciones y proyectos con una bodega de acopio y beneficiadora de café orgánico, una planta de elaborados de frutas, una cooperativa de transporte, el Centro de Salud, el Centro de Educación Campesina, su certificadora de orgánicos, la cooperativa de ahorro y crédito, y una ferretería (Díaz, 2015).

3.3 Cooperativa Union Solidaria de Trabajadores- Argentina

La economía social en Argentina data de 1945-1955 cuando se hablaba de propiedad social o cooperativas, más comúnmente en el sector obrero. Actualmente la economía solidaria presente en Argentina se integra por cooperativas, mutuales y asociaciones de ayuda mutua.

Para el año 2007, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social encontró 11.357 cooperativas registradas, en su mayoría ubicadas en Buenos Aires, con cerca de 9.000.000 de asociados, generando empleos directos a 233.000 personas (Díaz, 2015).

3.4 Cooperativa de producción agropecuaria - Capela, Brasil.

El Foro Social Mundial, viene articulando y posicionando la economía solidaria desde el año 2001 en Brasil, en especial en el sector rural, ya que sus pequeñas propiedades dan empleo a 74% de la mano de obra en este sector, registrando 12.300.000 propietarios, que aportan cerca de un 62% del valor total de la producción agropecuaria.

En el año 1994 apareció Capela, un asentamiento que inicio con 1.500 familias, pero que para el año 2009 solo registraba 100 familias, generando un modelo de producción colectiva con el apoyo de la cooperativa Coopan, donde participan 30 familias con modelos de producción de arroz orgánico, leche de vaca, carne de cerdo y el acceso a comercializar dichos productos en un local mercantil ubicado en Porto alegre (Díaz, 2015).

4. ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

En 1931 comenzó la historia de la economía solidaria en Colombia con la expedición de la ley 134. En 1986 se adoptó el concepto de Economía Solidaria con el decreto 2536 del 4 de agosto, que creó el Consejo Nacional de Economía Solidaria. En 1988, mediante la ley 79 se organizaron las formas solidarias del cooperativismo, asociaciones mutuales y fondos de empleados. Hasta 1999, Dancoop (Departamento Nacional de Cooperativas), tuvo a su cargo la planificación de políticas, la ejecución de programas y proyectos y el control de las formas solidarias de organización, especialmente del sector cooperativo. En esta época tuvo lugar un importante desarrollo del sector solidario, sin embargo, la falta de un marco regulador de la actividad solidaria generó informalidad y formas indebidas de manejo de recursos, generando una crisis que afectó al sistema financiero nacional.

En consecuencia, se expidió la Ley 454 de 1998, que convirtió a Dancoop, en Dansocial (Departamento Administrativo de la Economía Solidaria) y creó la Supersolidaria y Fogacoop (Fondo de Garantías del Sector Cooperativo), retornando la confianza en la economía solidaria y el sector financiero.

Los principios de la economía solidaria, establecidos con la ley 454 se presentan a continuación:

“ El ser bueno, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción, Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua, Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora, Adhesión voluntaria, responsable y abierta, Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción, Participación económica de los asociados, en justicia y equidad, Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva, Autonomía, autodeterminación y autogobierno, Servicio a la comunidad, Integración con otras organizaciones del mismo sector, Promoción de la cultura ecológica” (Ley 454, 1998, Art. 4°).

Los fines de la economía solidaria incluyen promover el desarrollo integral del ser humano; generar prácticas que consoliden el pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor, para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos; contribuir a la consolidación de la democracia participativa; participar en el desarrollo de programas y proyectos de desarrollo económico y social; garantizar a sus miembros la intervención y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, y la distribución equitativa de beneficios.

A su vez, las características de las organizaciones de la economía solidaria incluyen:

1. Contemplar en su objeto social una actividad socioeconómica tendiente a satisfacer necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicio comunitario.
2. Tener un vínculo asociativo, fundado en los principios y fines de la economía solidaria.
3. La ausencia de ánimo de lucro, la motivación debe ser la solidaridad, el servicio social o comunitario.
4. Garantizar derechos y obligaciones de sus partes sin discriminación.
5. Establecer un monto mínimo de aportes sociales.
6. Integrarse social y económicamente.

4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

Un estudio acerca del origen, evolución y conceptualización de la economía solidaria en Colombia determinó que estas prácticas pueden relacionarse con algunas prácticas ancestrales autóctonas de pueblos indígenas, pero que con el paso de los años se estructuró. Según Dávila y otros (2018) se podría caracterizar la economía solidaria en Colombia desde los siguientes enfoques:

- social: la prioridad es el bienestar, el desarrollo integral de la sociedad, no se centra en la acumulación de riqueza, se centra en la potencialización del ser y su bienestar integral. Es incluyente, reconoce las habilidades, capacidades de las personas y luego las potencializa, las proyecta y las desarrolla. Potencializa al ser humano desde sus experiencias, conocimientos y destrezas.
- económico: el capital es un medio. El factor económico se visualiza como un elemento que se obtiene con la participación activa de los asociados.

- político: se priorizan necesidades, pero con la proyección de subsanarlas todas. Busca puntos de encuentro desde el diálogo, a los acuerdos mínimos de asociatividad. La democracia vista no desde las mayorías, sino desde la representación de la pluralidad.
- territorial: Respeta el entorno y las particularidades del territorio tanto en lo cultural como en lo geográfico. Es una economía incluyente que transforma territorios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes desde la perspectiva propia. Redefiniendo conceptos de desarrollo, riqueza y prosperidad.
- cultural: respeta la idiosincrasia de los territorios, sus contextos, sus desarrollos, siempre velando por el buen vivir de las personas.
- ambiental: busca equilibrar el uso del suelo y las afectaciones a la biodiversidad protegiendo y garantizando un hábitat para presentes y futuras generaciones.
- Organizacional: todas las prácticas que auto regulen y controlen dichas asociaciones.
- Individuo: potencializar al ser, para llevarlo a un estado de bienestar en medio de un contexto común.
- Fin: desarrollo integral del ser humano, desde su cosmovisión, con prácticas de solidaridad, respeto por el otro, cooperación y transparencia.
- Medio: los medios son el capital, los recursos materiales físicos, tangibles e intangibles, la organización jurídica, entre otros. El ser humano no es un medio es el fin.

5. ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa a las prioridades de la economía neoliberal, tiene una visión y una práctica que reivindica la economía como medio y no como fin, al servicio del desarrollo personal y comunitario (Elizaga, 2007).

En la actualidad, en Colombia se vienen generando proyectos de economía solidaria para mejorar las condiciones de vida, superar barreras de exclusión, y enfrentar el crecimiento de pobreza, en especial en sectores rurales, donde el acceso a beneficios con entidades financieras es escaso o nulo.

Las entidades sin ánimo de lucro del sector solidario se constituyen para realizar actividades democráticas y humanísticas caracterizadas por la cooperación, ayuda mutua, solidaridad y autogestión de sus asociados, de beneficio particular y general. La solidaridad se entiende como la responsabilidad compartida para ofrecer bienes y servicios que promuevan el bienestar común de los asociados, sus familias y las comunidades en general. Su inspección, control y vigilancia está a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Las entidades sin ánimo de lucro del sector solidario son las cooperativas, las instituciones auxiliares del cooperativismo, las precooperativas, los

organismos cooperativos de segundo y tercer grado, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019).

Las organizaciones del sector solidario que comúnmente prestan más servicios financieros en Colombia son las Cooperativas, los Fondos de Empleados y las Asociaciones Mutuales, siendo las cooperativas las de mayor tradición e impacto socioeconómico. Al año 2018 sumaron en total 5.000 entidades, 7,7 millones de asociados, \$56.2 billones de pesos en activos, patrimonio de \$18.2 billones de pesos, ingresos de \$32.9 billones y excedentes por \$660 mil millones. Las cooperativas tienen el 82% de asociados (6,3 millones, 13% de la población colombiana), el 79,3% de los activos, el 90,2 del patrimonio, el 86% de los ingresos anuales; frente a los Fondos de empleados y las Asociaciones mutuales que conforman el resto del sector (Confecoop, 2018).

5.1 Cooperativas

Las cooperativas encarnan la ideología solidaria y enfatizan al hombre como sujeto social y no solamente económico (Díaz, 2008). En este contexto y a diferencia de las entidades bancarias, el dinero es una herramienta mas no un fin para las entidades solidarias, buscando así ser una opción de múltiples servicios para sectores excluidos, principalmente rurales. Las cooperativas han presentado un incremento en los últimos años y cuentan con un marco legal y normativo regido por la constitución política de Colombia en sus artículos 38 – 58, y por la superintendencia de la Economía Solidaria (Ley 454 de 1998, que establece el marco conceptual que regula la economía solidaria, transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, y dicta otras normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa).

La vigilancia de las cooperativas promueve que estas cumplan con ciertos principios que las destinan a contribuir al desarrollo del ser humano, permitiéndolo ejercer una democracia participativa, además de abrir las puertas a poblaciones excluidas financieramente, diseñando y ejecutando programas, planes o proyectos económicos al alcance de estas. Las cooperativas son entidades que no solo deben cumplir con los principios ya mencionados, sino que cuentan con características especiales que permiten diferenciarlas de otras entidades que brindan servicios similares (Quintero Azuero & Hernández Domínguez, 2016), estas características son las siguientes:

- Ejercicio de una actividad socioeconómica con un objetivo social, atendiendo las necesidades de sus asociados y generando servicio comunitario.
- Cumplimiento de la ley y creación de un vínculo asociativo.
- Sus actividades y servicios serán de carácter solidario, social y sin fines lucrativos.
- Los derechos y las obligaciones de los miembros les permiten estar en igualdad de condición.
- En los estatutos debe estar incluido el aporte social de los integrantes.
- Se deben generar lazos con otras entidades a fin de promover el desarrollo integral de las poblaciones, en especial las excluidas financieramente.

En el caso de las cooperativas, la vigilancia y el control del Estado depende de la actividad económica que éstas desarrollen y puede ser desarrollada por la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de Puertos y Transportes, la Superintendencia de Salud, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

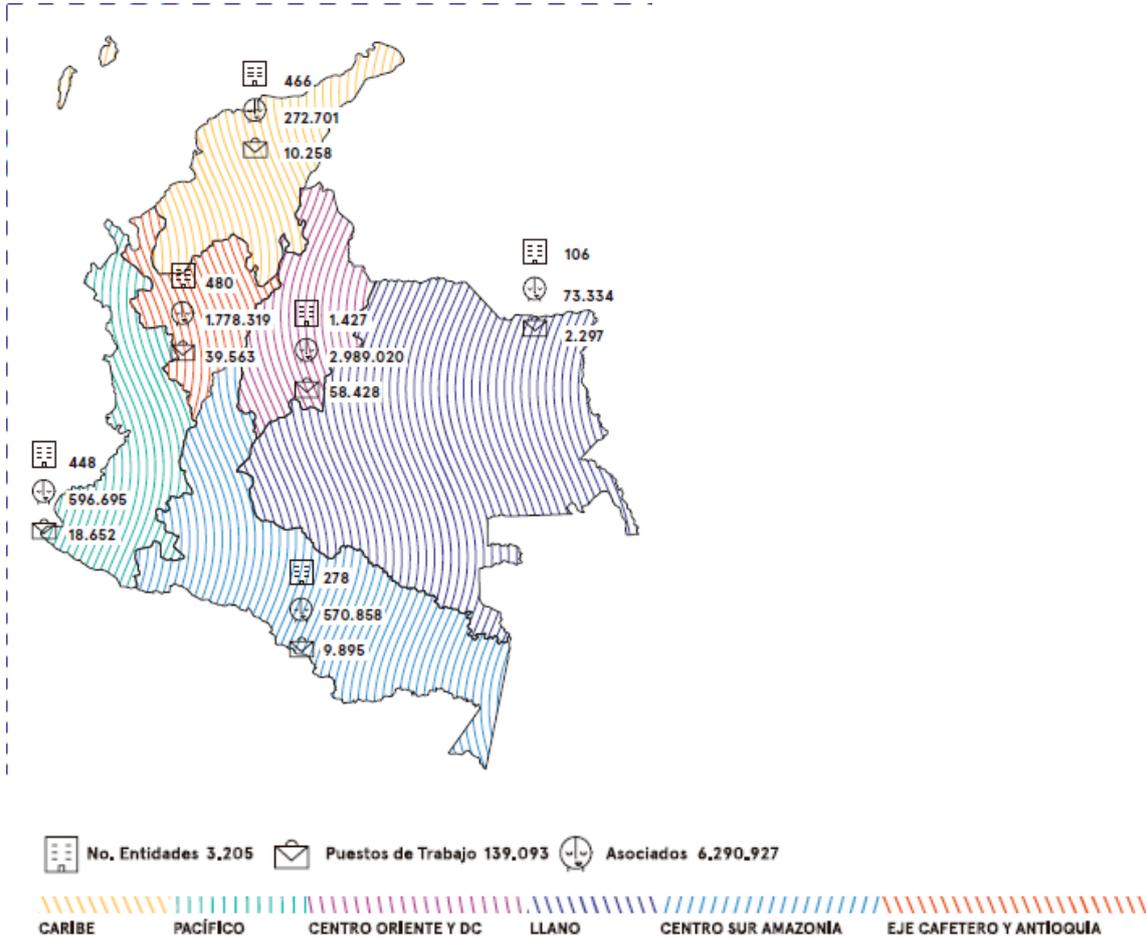
Supersolidaria dirige los servicios que deben ofrecer las cooperativas de los cuales se destaca: ahorros mediante el CDAT (corto plazo con tasa fija y con opción de generar intereses), créditos y asistencia técnica, educación y capacitación de los socios y beneficiarios.

Las 3.205 cooperativas, que presentaron dichos reportes, están presentes en múltiples ramas de la actividad económica, destacándose: servicios financieros, sector agropecuario, comercialización y consumo, seguros, transporte, educación, salud y prestación de servicios personales y empresariales. Las cooperativas de aporte, crédito y financieras (1,049 entidades), están presentes en 229 municipios del país, mientras las cooperativas financieras, y de ahorro y crédito (189 entidades), están presentes en 499 municipios de Colombia, con lo que se llega a 506 municipios del país, el 46% del territorio nacional y el 84% del total de la población colombiana (Confecoop, 2018). Las cooperativas dedicadas a transporte, agricultura, comercialización y consumo, entre otras, se encuentran en 30 de los 32 departamentos del país, faltando presencia en Vaupés y Vichada.

En el año 2018, las cooperativas contaban con 6.3 millones de asociados, activos totales por \$44.5 billones, patrimonio por \$16.4 billones, ingresos por \$28.1 billones y excedentes por \$735 mil millones, además generaron 139.093 empleos en cabeza de 3.205 entidades. El 64,1% de los asociados a empresas de economía solidaria en Colombia se encuentran vinculados a las cooperativas (Confecoop, 2018). A pesar de estos indicadores, el número de cooperativas ha decrecido en el país, pasando de 6.421 en diciembre de 2012, a 3.205 en diciembre de 2018, aunque ha habido un promedio creciente de asociados, que anualmente corresponde al 1,5%. Actualmente, 1 de cada 10 colombianos está asociado a una cooperativa¹, su distribución se presenta en la gráfica 1.

¹ A diferencia de Francia, donde uno de cada tres franceses está cooperativizado (Confecoop, 2018).

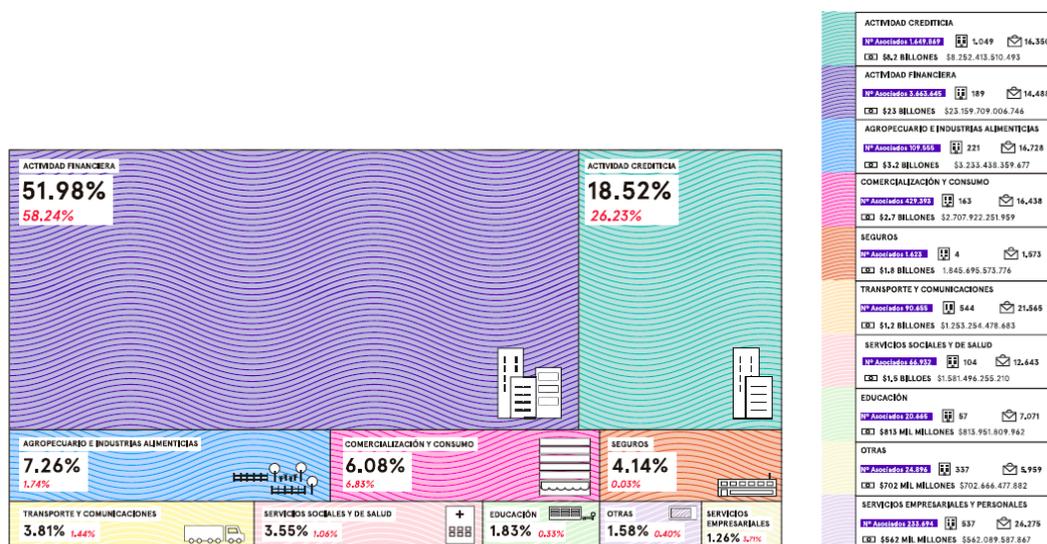
Gráfica 1. Cooperativas en Colombia, empleos y asociados.



Fuente: Confecoop, 2018.

Las actividades económicas realizadas por estas cooperativas son discriminadas en la gráfica 2, incluyendo el % de activos en negro y el de asociados en rojo, y sumando un 74,64% de los activos, un 84,5% de asociados, 1.242 entidades, 5.315.137 asociados, 32.411 puestos de trabajo, y 32 billones de activos, al sumar las cooperativas dedicadas en actividad financiera, crediticia y seguros. Hay que destacar que las estadísticas mundiales difieren de las colombianas, pues según el Monitor Cooperativo Mundial de 2018, producido por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y EURICSE, el 33% de las organizaciones cooperativas reportadas por todo el mundo se dedicaron a la actividad de agricultura e industrias alimentarias, seguidas por banca y servicios financieros con 19%, otros servicios (16%), comercio mayorista y minorista (15%) y la industria y servicios públicos con el 7% (Confecoop, 2018).

Gráfica 2. Actividad económica de las cooperativas colombianas.



Fuente: Confecoop, 2018.

La tabla 3 presenta la participación de las cooperativas por regiones, departamentos, su número de asociados, la discriminación por género, el número de entidades y los activos. Santander continúa siendo el departamento con mayor IAD² (538 asociados por cada 1000 habitantes), seguido por Huila (396), Antioquia (242), Guainía (220) y Bogotá (188).

Tabla 3. Cooperativas presentes en los territorios.

Región	Departamento	Asociados	Mujeres %	Hombres %	Número de entidades	Activos en pesos
Región Centro Oriente y D.C.	Norte de Santander	152.276	50,4	49,5	94	826,6 mil millones
	Santander	1.180.484	50,5	49,4	254	3.9 billones
	Boyacá	54.927	49,4	50,5	139	659 mil millones
	Cundinamarca	146.528	50,2	49,8	150	1.9 billones
	Bogotá	1.454.805	51,5	48,4	805	12 billones
Región Pacífico	Choco	8.219	50,1	49,9	6	21 mil millones
	Valle del Cauca	502.256	51,6	48,4	270	10,4 billones
	Cauca	14.833	49,3	50,6	82	173 mil millones
	Nariño	78.603	49,8	50,1	93	450 mil millones
	Antioquia	1.581.160	51,1	48,8	277	8.9 billones

² Indicador de Aceptación y Difusión del Modelo Cooperativo -IAD- (número de asociados por cada mil habitantes).

Región Eje Cafetero y Antioquia	Caldas	75.394	51,1	48,9	100	522 mil millones
	Risaralda	52.677	51,4	48,6	61	429 mil millones
	Quindío	79.088	51	49	42	251 mil millones
Región Centro Sur y Amazonía	Tolima	110.286	50,1	49,9	125	573 mil millones
	Huila	436.592	49,9	50,1	105	1,3 billones
	Caquetá	3.237	49,9	50,1	9	13 mil millones
	Putumayo	20.483	49,5	50,5	35	100 mil millones
	Amazonas	260	49,7	50,3	4	4 mil millones
Región Caribe	San Andrés y Providencia	1.704	50,3	49,7	1	6,7 mil millones
	Sucre	5.438	49,4	50,6	40	40 mil millones
	Córdoba	10.901	49,9	50,1	46	108 mil millones
	Bolívar	46.103	49,9	50,1	62	352 mil millones
	Guajira	14.124	50,5	49,5	14	65 mil millones
	Atlántico	159.033	50,6	49,4	195	747 mil millones
	Magdalena	14.981	49,5	50,5	41	141 mil millones
	Cesar	13.201	50,1	49,9	66	157 mil millones
Región Llanos y Orinoquia	Arauca	3.005	49,8	50,2	28	52 mil millones
	Casanare	3.981	49,4	50,6	24	73 mil millones
	Meta	54.564	50,1	49,9	42	226 mil millones
	Guaviare	1.116	47,9	52,1	9	9.6 mil millones
	Vichada (2017)	52	49,5	50,5	1	212 millones
	Guainía	10.668	48,5	51,5	3	19 mil millones
	Vaupés (2017)	ND	49,8	50,2	ND	ND

Fuente: Confecoop, 2018.

Según el informe de Confecoop (2017) se estima que el 85.04% de las personas asociadas se vincularon a programas de ahorro y crédito, 3.5 millones de ellos están en cooperativas avaladas por el gobierno para realizar dicha actividad, por ende, pueden ofrecer a socios y usuarios servicios de cuentas de ahorro, Certificados de Depósito a Término - CDT, Certificados de Depósito de Ahorro a Término Fijo - CDAT³, ahorros permanentes, entre otros.

A 2018, el sector cooperativo con actividad financiera estaba compuesto por cinco cooperativas financieras, un banco de naturaleza cooperativa, un banco de propiedad cooperativa y una compañía

³Los Certificados de Depósito a Término - CDT, se realizan por un mínimo de 30 días, aunque comúnmente a 60, 90, 180 Y 360 días. Los fondos solo se pueden retirar una vez se cumple el plazo, aunque se pueden endosar pagando un costo por ello. Los CDT son útiles para guardar fondos en un lugar seguro y también para obtener rendimientos. Los CDT son emitidos por bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial, la tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones del mercado al momento de constituirlo, normalmente a mayor monto y plazo, mayor tasa de interés. Los Certificados de Depósito de Ahorro a Término - CDAT, son expedidos por los bancos dentro del sistema de ahorros. Permiten ahorrar dinero a un término fijo, generando intereses que pueden ser superior a los de las cuentas de ahorros. Los CDAT pueden transferirse por endoso y se diferencian de los CDT en que pueden abrirse a un plazo menor de 30 días (Citibank, 2018).

de financiamiento de propiedad cooperativa vigilados por la Superintendencia Financiera; y 182 cooperativas autorizadas para ejercer la actividad financiera, vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para un gran total de 190 instituciones pertenecientes al sector cooperativo que ejercen la actividad financiera, como se presenta en la tabla 4, quienes atendían las necesidades de financiación, ahorro e inversión de 3.687.755 colombianos de manera directa, 4% más que en el año 2017, representando un impacto a nivel de grupo familiar estimado en más de 12.9 millones de personas (Confecoop, 2018).

Tabla 4. Cifras financieras del sector cooperativo de los establecimientos de crédito en pesos corrientes, 2018.

Variable	Cooperativas con actividad financiera	Coopcentral	Bancoomiva	Juriscoop CF	Sector cooperativo financiero	Establecimientos de crédito	Participación
Activos	\$17.497.380	\$959.494	\$3.972.875	\$729.495	\$23.159.244	\$659.310.490	3,51%
Cartera bruta	\$15.118.088	\$814.184	\$3.479.609	\$613.766	\$20.025.646	\$458.432.428	4,3%
Cartera consumo	\$11.179.770	\$46.252	\$2.047.987	\$540.783	\$13.814.793	\$153.821.605	10,17%
Cartera microcrédito	\$1.162.057	\$12.848	-	-	\$1.174.904	\$12.557.183	9,36%
Cartera vivienda	\$966.371	-	\$957.409	-	\$1.923.779	\$62.675.671	3,07%
Cartera comercial	\$1.769.442	\$755.084	\$474.213	\$72.983	\$3.071.722	\$247.377.969	1,24%
Depósitos	\$9.746.993	\$678.094	\$3.374.971	\$565.359	\$14.365.416	\$487.300.260	2,95%
Patrimonio	\$6.170.281	\$199.741	\$436.589	\$91.937	\$6.898.548	\$94.342.957	7,31%

Fuente: Confecoop (2018).

Respecto a los depósitos, el 31,86% corresponde a Cdat, el 28,24% a Cdt y el 26,12% a depósitos de ahorro. Algunas entidades de naturaleza cooperativa destacadas por su actividad financiera son la Cooperativa de ahorro y crédito de Santander (Financiera Coomultrasan), la Cooperativa financiera John F. Kennedy (JFK), Confiar cooperativa financiera (Confiar), Banco cooperativo Coopcentral

(Coopcentral), Cooperativa del magisterio (Codema). Entre las entidades de propiedad cooperativa con actividad financiera están Banco Coomeva (Bancoomeva) y la Compañía de financiamiento comercial (Juriscoop CF). Entre las entidades de actividad crediticia están la Cooperativa médica del Valle y de profesionales de Colombia (Coomeva), la Casa nacional de profesor S.C.I. (Canapro), la Cooperativa del sistema nacional de justicia (Juriscoop), Cooperativa multiactiva de los trabajadores de la educación de Cundinamarca y el distrito capital (Cootradecun), Cooperativa de servidores públicos y jubilados de Colombia (Coopserp). En seguros resaltan la Aseguradora solidaria de Colombia (Solidaria), La Equidad seguros (Equidad generales), La Equidad seguros de vida organismo cooperativo (Equidad vida) (Confecoop, 2018).

Para Confecoop (2018), la reducción de las cooperativas en años recientes, de 6.421 en 2012 a 3.205 en 2018, es un proceso de depuración, ya que, aunque algunas cooperativas de trabajo asociado se liquidaron, también desaparecieron una gran cantidad de cooperativas de trabajo asociado que en verdad hacían tercerización laboral en hospitales públicos, cultivos de caña, palma o flores, industrias y grandes superficies, entre otros sectores. A pesar de esto, el número de asociados ha aumentado en el mismo periodo, un promedio de 1,3% anual. De la misma manera, los activos crecieron 6,8%, el patrimonio 4,51%, los ingresos 1,2% y los excedentes 14% respecto a 2017, respecto a los excedentes los mismos benefician no solo a las cooperativas y sus asociados, sino vía impuestos, a las universidades públicas.

Respecto a la evolución de las cooperativas, Confecoop (2018) reporta que el crecimiento real de sus activos permite evidenciar que las cooperativas de ahorro y crédito y financieras de Colombia han tenido un crecimiento real promedio del 8% entre 2009 y 2018, mientras los bancos comerciales han crecido un 8.9%, si bien, durante este periodo el crecimiento ha disminuido, tanto para las cooperativas como para los bancos, aunque las cooperativas han tenido un crecimiento mucho más estable que los bancos, evidenciando una mayor resistencia ante los choques exógenos de la economía, frente al sector bancario nacional.

Las cooperativas se destacan de los bancos comerciales, entre otros aspectos, por las tasas de interés crediticio que han estado por debajo de las que ofrecieron los bancos comerciales entre 2008-2019, en particular, desde 2012, mientras el promedio anual evaluado en las tasas de interés de consumo de los bancos comerciales fue de 22.51%, las cooperativas financieras ofrecieron tasas promedio de 19.88% y las cooperativas de aporte, ahorro y crédito tuvieron tasas de 17.88%, por lo que las cooperativas han sido la mejor opción durante toda la década para pedir créditos comerciales y de consumo en Colombia (Confecoop, 2018). A pesar de esta ventaja, la cartera de los bancos comerciales ha crecido más que la de las cooperativas en este mismo periodo de tiempo, una de las causas parece ser el enfoque de la política hacia la supervisión y vigilancia y no al fomento y fortalecimiento.

El informe de desempeño de Confecoop en 2018 informa que, con respecto al 2017, las cooperativas mantienen constante su participación frente a los establecimientos comerciales de crédito. El sector

cooperativo tiene una participación en cartera bruta, con respecto al total de establecimientos, de 4,37%, la participación es del 10,17% de la cartera de consumo para 2018 y de 9,36% en la cartera de microcrédito. En 2018, los activos del sector cooperativo con actividad financiera aumentaron 7,93% frente a 2017, en total, \$23,16 billones de pesos, en donde la cartera representa el de mayor tamaño e importancia (86,47% de los activos). La cartera bruta a diciembre de 2018 sumó \$20 billones de pesos, aumentó en 180 mil millones de pesos, 6,87% frente a 2017, y en proporción aumentó más que para el sector comercial (3.04%).

Los créditos de consumo del sector cooperativo solidario, que representan el 69% de la cartera del sector cooperativo, presentaron un crecimiento anual del 7,63% (más que para el sector comercial con 5.86%), que corresponde a \$13,8 billones de pesos, lo que impacto en el aumento de la demanda de las familias colombianas, gracias a la disminución en tasas de interés y a la mayor confianza de los consumidores. Los créditos comerciales fueron de \$3,1 billones de pesos, el 15,34% de la cartera total del sector cooperativo, con un crecimiento de 6,21% (frente a un leve incremento en el sector comercial del 0.08%), que, aunque no es tradicional en el sector cooperativista, viene creciendo. La cartera de vivienda sumó \$1,9 billones de pesos, el 9.61% de la cartera total del sector cooperativo, con una desaceleración frente a 2017 (frente a un crecimiento de 9.38% en el sector comercial), que solo representa el 3.07% de toda la cartera de los establecimientos de crédito, dadas las limitaciones para préstamos a largo plazo y a que las cooperativas no pueden ofrecer subsidios a las tasas de interés de las entidades bancarias. Los microcréditos en el sector cooperativo fueron en total de \$1.17 billones, con un crecimiento de 3.34% (frente a una desaceleración de 0.34% en el sector comercial).

Los depósitos de ahorro del sector cooperativo de actividad financiera ascendieron a \$14.4 billones de pesos en 2018, aumentando 9.56% frente a 2017, siendo los CDAT el producto de ahorro de mayor captación con \$4.6 billones de pesos (32% de las captaciones totales), seguidos por los CDT con \$4.1 billones de pesos y el 28% de las captaciones totales y los depósitos de ahorro con \$3.8 billones de pesos (26% de las captaciones totales), debido a que el sector cooperativo ofrece mejores márgenes de ganancia que el sector financiero.

El comportamiento de los aportes sociales en el sector cooperativo financiero aumentó a \$4 billones de pesos, representando la mayor parte del patrimonio de las cooperativas con actividad financiera. Los excedentes de las cooperativas dedicadas al sector financiero fueron de \$454.9 mil millones de pesos, con un aumento de 18.5% frente al 2017.

5.1.1. Cooperativas de actividad agropecuaria e industrias alimenticias

En términos de volumen, esta actividad representa el 7,26% de los activos de las cooperativas del país con un valor de \$3,23 billones, aunque los ingresos fueron de 9,4 billones de pesos en 2018 (33,37% de los ingresos totales de las cooperativas) el número de asociados es de 109.555 personas. Su justificación es que la producción agropecuaria a gran escala ha desbordado las posibilidades de los pequeños productores para adquirir productos financieros con entidades bancarias, es por eso por lo que 221 cooperativas bajo el control de la Superintendencia de Economía Solidaria realizan esta

actividad. Los sectores donde están presentes son sobre todo café y leche, y en segundo lugar arroz y flores. Las cooperativas destacadas por su actividad agropecuaria e industrias alimenticias se presentan en la tabla 5:

Tabla 5. Cooperativas de actividad agropecuaria e industria alimenticia.

Nombres	Asociados	Activos	Ingresos	Patrimonio
Cooperativa Colanta	9.899	\$1.207.920	\$2.245.165	\$607.075
Cooperativa de caficultores de Andes Cooperan	3.591	\$311.305	\$612.138	\$86.556
Cooperativa de productos de leche del Atlántico Coolechera	1.238	\$110.508	\$190.160	\$59.627
Cooperativa de caficultores del Huila Ltda Cadefihuila	3.460	\$84.761	\$418.575	\$37.465
Cooperativa agropecuaria del Norte de Santander Coagronorte	562	\$69.701	\$136.256	\$33.603

Fuente: Confecoop, 2018.

5.2. Asociaciones mutuales

Las asociaciones mutuales son organizaciones privadas, sin ánimo de lucro, que están constituidas por personas naturales que se inspiran en la solidaridad y en fomentar la ayuda mutua de sus miembros, mediante prestación de servicios que ayudan al mejoramiento de la calidad de vida de estos. La asociación mutua se rige por el Decreto 1480 de 1989, la Ley 454 de 1998, y demás normas aplicables a su condición de organización de economía solidaria.

5.2.1 Características de las asociaciones mutuales

- El patrimonio y número de asociados es variable e ilimitado.
- Tienen duración indefinida.
- Sus principios son: autonomía, participación democrática, solidaridad, ayuda mutua, integración y neutralidad política, religiosa, ideológica y racial.
- Garantizan igualdad de derechos y obligaciones de los asociados.
- Realizan permanentemente actividades de educación solidaria y mutua.
- Promueven la participación e integración con otras entidades que busquen el desarrollo integral del ser humano.

5.2.2 Actividad económica de las asociaciones mutuales

Las asociaciones mutuales funcionan por aportes que brindan sus miembros y por actividades que se realicen como recolección de fondos. Para la economía solidaria en el sector rural de Colombia, cabe destacar los servicios de ahorro y crédito mutua, junto con los programas de educación. Según Zabala & Arboleda (2007), las principales actividades económicas de las asociaciones mutuales son:

- Servicios exequiales
- Ahorro y crédito mutual
- Programas recreativos, culturales y educativos.
- Vivienda mutual
- Servicios de salud

5.2.3 Ahorro y crédito mutual

Las principales asociaciones mutuales en Colombia, que brindan servicio de ahorro y crédito se presentan en la tabla 6:

Tabla 6. Principales asociaciones mutuales en Colombia

Nombre	Servicio	Ciudad
Asociación Mutual Compartir	Crédito y ahorro	Medellín
Asmutual San Javier	Ahorro	Medellín
Bienestar Mutual	Ahorro y crédito	Medellín
Asociación Mutual Corfeinco	Ahorro y crédito	Quindío
Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó	Ahorro y crédito	Atlántico, Bogotá, Bolívar, Córdoba, La Guajira
Asociación Mutual Bursátil	Ahorro y crédito	Bogotá
Asociación Mutual Crediunidos Del Cauca	Ahorro y crédito	Cauca
Acción Mutual Luis M. Ortiz	Ahorro y crédito	Medellín

Fuente: Romero & Montaña, 2008.

Las asociaciones mutuales se diferencian de las cooperativas en que manejan un sistema de cuotas de sostenimiento que no son devolutivas, lo cual es muy importante para que los asociados tengan en cuenta que solo se hará uso de estas cuando se tenga una necesidad. De otro lado, con los excedentes, las mutuales, al igual que otras entidades que participan de la economía solidaria, generan riqueza y patrimonio (Gerencie, 2017).

5.3. Fondos mutuales

Los Fondos Mutuales en Colombia, nacen con el Decreto 2968 de 1960, los principales creadores de estos fondos son grandes empresas con interés en el bienestar de sus empleados, en mejorar su calidad de vida y para promover en ellos el hábito del ahorro. Hoy existen cerca de 52 Fondos Mutuos promovidos por empresas tales como: Compañía Nacional de Chocolates, Hoteles Estelar de Colombia, Banco de la República, Texas Petroleum Company, General Motors, Colmotores, Caja de Compensación Familiar Compensar, Petrobras Colombia Limited, Bancolombia, Leonisa S.A, Universidad EAFIT (Cárdenas, Echeverría, Moya, Riaño, & Quintero, 2010).

Los Fondos Mutuales en Colombia no son muy difundidos y por lo tanto muchos de los beneficios que estos pueden ofrecer se están perdiendo, y dado que las personas a la hora de requerir un monto moderado de dinero piensan primero en las entidades bancarias que cobran unas altas tasas de interés por prestar sus servicios, nace entonces, como una alternativa social y empresarial la idea de Proyectarte Fondo Mutual de Educación (Cárdenas, Echeverría, Moya, Riaño, & Quintero, 2010).

5.4. Fondos de empleados

Estos fondos son empresas asociativas de derecho privado, sin ánimo de lucro y constituidos por trabajadores dependientes y subordinados (Decreto 1481 de 1989). Estas formas de asociación se expandieron por Colombia de forma rápida sin un marco jurídico propio, después se le asignó a la Superintendencia Nacional de Cooperativas⁴ su vigilancia, pero esto llevo a que los fondos se fueran convirtiendo en cooperativas, por este motivo se buscó otra forma de incorporarlas por medio de la vigilancia de Supersolidaria, facilitando así sus labores internas (ahorro, crédito, bienestar, entre otros) (Rubio & Rubio, 2016).

Los fondos necesitan de una gran gestion que garantice servicios deficientes y competitivos conservando su labor social y económica, a su vez tienen la tarea de asociar personas o grupos de personas con una misma necesidad. El patrimonio de los fondos se compone por aportes individuales, reservas, fondos permanentes, donaciones, y los excedentes sin destinación. Todos los asociados del fondo deben comprometerse en la realizacion de aportes individuales de manera periodica y tener un ahorro permanente. Los ahorros que se captan van destinados a ser invertidos en creditos para las personas asociadas y bajo las garantías instauradas del fondo; dichos aportes solo seran devueltos cuando el respectivo sociado o aportante se retire del fondo. Los excedentes se dividen: 20% mínimo para crear y mantener una reserva y 10% mínimo para crear FODES (Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario).

Los fondos de empleados se han convertido en un instrumento vital tanto de los trabajadores como de algunas empresas, ya que logran resolver las necesidades de la comunidad con recursos propios (FUNSSOL, 2017). Entre otros beneficios se destaca la administracion por parte de sus propios socios, el prestar servicio de credito, estar autorizados por el Estado para recibir ahorros y colocarlos a servicio de crédito para otros.

En Colombia operan 465 fondos de empleados, el Ministerio de Hacienda expidió el Decreto 1068 del 2015 en torno a las normas aplicables a los fondos de empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito. El Decreto jerarquiza a los fondos de empleados en 3 categorías: básica, intermedia y plena (Supersolidaria, 2019):

⁴La Ley 454 de 1998 transformó al Departamento Nacional de Cooperativas -Dancoop- en el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria -Dansocial-, y creó a la Superintendencia de la Economía Solidaria -Supersolidaria- y al Fondo de Garantías del Sector Cooperativo -Fogacoop (Supersolidaria, 2019).

- **Básica:** se clasifican los fondos de empleados cuyo monto total de activos sea igual o inferior a \$ 3.600 millones de pesos.
- **Intermedia:** en esta categoría están los fondos de empleados cuyo monto total de activos sea superior a \$3.600 millones e inferior a \$10.000 millones.
- **Plena:** Se clasifican los fondos cuyo monto total de activos sea igual o superior a \$ 10.000 millones de pesos.

La Superintendencia de la Economía Solidaria tiene el deber de realizar un proceso de actualización de la clasificación de todos los fondos de empleados, anualmente como mínimo, a partir de la fecha en que se efectúe la primera clasificación. Los principales fondos de empleados se presentan en la tabla 7:

Tabla 7. Principales fondos de empleados en Colombia.

Entidad	Asociados	Empleados	Activos	Servicios
Grupo Éxito	36.193	105	207.697.008.389	Ahorro, crédito, seguros, programas sociales
FEBAN COLOMBIA (Bancolombia)	11.210	23	54.397.775.866	Ahorro, crédito, salud, capacitación
FEC (Colsubsidio)	11.170	27	48.422.585.613	Ahorro, crédito, seguros
FECOOMEVA (Cooomeva)	10.385	54	56.527.860.449	Ahorro, crédito, red vacacional
PROMEDICO (Médicos de Colombia)	9.066	204	207.802.544.220	Ahorro, crédito, subastas
FEPEP (Empresas públicas de Medellín)	8.608	52	123.805.540.004	Ahorro, crédito
FONCARREFOUR(grandes superficies de colombia)	8.479	21	23.019.200.508	Ahorro, crédito
FELCOLSA (Colsanitas)	8.437	29	51.629.528.451	Ahorro, crédito, seguros
FEG (Gran fondo)	7.928	32	32.702.823.726	Ahorro, crédito, seguros

Fuente: Supersolidaria, 2019.

6. FINANZAS SOLIDARIAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNDO

La Cumbre mundial sobre la alimentación fue convocada por la FAO en 1996, debido a la persistencia de la desnutrición y a la progresiva preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir las necesidades alimentarias de la población. La introducción de la declaración de Roma sobre la

seguridad alimentaria, resultante de la cumbre, refirma que los jefes de Estado y de gobierno asistentes, reconocen el derecho de toda persona para acceder a alimentos sanos y nutritivos, para tener una alimentación apropiada y no padecer hambre, y reconocen la necesidad de adoptar políticas y procesos de cooperación pública y privada, que favorezcan la inversión en recursos humanos, investigación e infraestructura para la seguridad alimentaria, incluyendo la generación de empleo e ingresos y la promoción del acceso equitativo a los recursos productivos y financieros (FAO, 1996).

En el plan de acción de la citada declaración, se estableció que para mejorar el acceso a los alimentos se debe erradicar la pobreza, ya que la gran mayoría de las personas desnutridas, no pueden producir alimentos suficientes o no pueden comprarlos, porque no tienen suficiente acceso a medios de producción como tierra, agua, insumos, y servicios bancarios, de crédito, de ahorro y/o mecanismos adecuados de seguros en las zonas rurales, con inclusión y equidad. Para lo cual queda claro que la mayor parte de los recursos a invertir deben provenir de fuentes públicas, y que además deben existir mercados eficientes y justos que estimulen la movilización de ahorros, inversiones y la formación de capital privado. En este mismo objetivo se estableció la necesidad de promover la habilitación de los pequeños agricultores, pescadores y silvicultores, y de sus familias, para crear sus propias cooperativas y actividades comerciales, así como instituciones financieras y mutualistas (FAO, 1996).

Luego de 40 años, en el contexto de la cooperación internacional, el microcrédito se ha convertido en un instrumento eficaz y eficiente para el desarrollo en general y la seguridad alimentaria en particular, dado que favorece la inversión agropecuaria (Herrero, 2014).

Herrero (2014), registra tres metodologías tradicionales para la aplicación del microcrédito: una línea de crédito, los Programas de Grupos Solidarios (PGS) o las Estructuras Financieras Locales (EFL) o bancos comunales:

1. Las Líneas de crédito nacieron en América Latina al final de la década de los setenta para apoyar el desarrollo económico de los estratos más pobres de la sociedad. Consisten en la entrega a título individual de un crédito pequeño a una familia para desarrollar una empresa, con una tasa de interés por debajo de la del mercado y con facilidades para la devolución. Se hace un estudio previo junto con la familia para valorar la adecuación del crédito, el monto, las condiciones de devolución, etc.; también se hace un seguimiento periódico al negocio para asesorarle en la gestión y asegurar así el retorno del crédito, la garantía suele ser física, como un bien mueble, o personal, ofrecida por un familiar o vecino (Ejemplo: BANCOSOL en Bolivia).

2. Los PGS se crearon en Asia, al comienzo de la década de los ochenta, con el objetivo de apoyar las actividades económicas y de la alimentación de las personas en condición de pobreza del sector rural y urbano. Consisten en la entrega de un crédito a grupos de cuatro o cinco personas que se responsabilizan solidariamente por la devolución y que se reparten el dinero en montos iguales o distintos, en función de la capacidad de pago y del negocio de cada persona. Tienen que ser vecinos, familiares o amigos, se escoge un coordinador por grupo que se relaciona con la organización a través

de un asesor y/u oficial de crédito, quien hace los análisis socioeconómicos para cada microcrédito. Son créditos pequeños a tasas menores a las del mercado y con vencimiento a corto plazo. Se les suele ofrecer también seguros, capacitaciones, etc. Entre las experiencias en materia de Programas de Grupos Solidarios destaca la del Grameen Bank en la India.

3. Las EFL o bancos comunales surgieron en la década de los ochenta en los EE.UU. Fueron creadas como un instrumento capaz de generar ingresos, promover el ahorro y facilitar el apoyo mutuo entre grupos de 30 a 50 personas. Su creación comienza con la formalización de un grupo mediante una asamblea democrática en donde eligen un comité que realiza funciones directivas y administrativas. El grupo, que dará origen a la EFL o banco, funciona como intermediario para otorgar los créditos. Los recursos de la EFL o banco pueden ser aportados por los socios y por terceros (autoridades, un proyecto de cooperación, etc.). Entre las experiencias está el caso de CODESARROLLO, entidad financiera formada por varias Estructuras Financieras Locales, que es parte del GSFEPP, en el Ecuador.

De las tres opciones anteriormente analizadas, se considera más adecuada la última opción en el caso de comunidades marginadas con base en criterios de participación, apropiación, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Las EFL o bancos comunales también fueron copiadas por familiares y amigos de los participantes. Otra ventaja fue que creaban espacios de encuentro comunitario. Es de resaltar que, en grupos mayores a 100 familias, bajaba la confianza y se afectaba el funcionamiento y sostenibilidad de la iniciativa.

7. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

7.1. Programa SEMILLA COOPERATIVA

En el año 2011 llegó a Colombia el programa Semilla cooperativa, por medio del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, el cual impulsa el crecimiento sustentable de dichas cooperativas (World Council of credit Union's (WOCCU), 2016) Semilla Cooperativa cuenta con la participación de cooperativas, fundaciones, entidades públicas e instituciones financieras que no tratan directamente con los usuarios sino utilizan intermediarios económicos y son conocidos como bancos de segundo piso, la tabla 8 presenta los participantes de este programa:

Tabla 8. Participantes Programa Semilla cooperativa

Cooperativa	Asesores financieros rurales	Lugares de atención	Grupos rurales	Asociados
COOFISAM	11	Huila y Cauca	300	9.469
CONGENTE	2	Cundinamarca y Meta	57	702

FINACIERA COMULTRASAN	6	Cesar, Santander y Norte de Santander	68	1.892
CREAFAM	6	Atlántico y Antioquia	144	2.783
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	12	Antioquia y Caldas	172	5.125
COFINCAFE	3	Risaralda, Caldas Quindío y Valle del Cauca	97	1.567
COFINAL	5	Nariño y Putumayo	121	2.481
COOTRAMED	4	Antioquia	28	409
COOSANLUIS	2	Antioquia	25	491
PIO XII	3	Antioquia	44	451
COOPSANFRANCISCO	4	Cundinamarca	92	977
COOP LA ROSA	5	Risaralda	35	356
COOTEP	3	Putumayo	49	509
COMERCIACOOP	2	Boyacá	15	283
CAJA UNION	1	Norte de Santander	7	132
COOPSERVIVELEZ	2	Santander	43	623
COAGROSUR	2	Bolívar	6	169
CONFIAMOS	2	La Guajira	20	183
COPROCENVA	4	Valle del Cauca y Cauca	28	302
COOPEAIBE	2	Huila	8	133
COOTRAPELDAR	2	Cundinamarca	21	206
CREDIFUTURO	2	Huila		
UTRAHUILCA	1	Huila y Caquetá	5	132
COOGRANADA	3	Antioquia	42	612
Total	89 asesores		1.427	29.997

Fuente: World Council of credit Union's - WOCCU (2016).

Para el año 2016, el programa logro vincular 29.997 personas del área rural en líneas de ahorro permanente y microcrédito que pueden ser destinados a gastos del hogar, actividades productivas de

corto y largo plazo. De las 31 cooperativas asociadas al programa, 18 se enfocan en el sector rural y se posiciona en más de 100 municipios con sus correspondientes asesores. Este programa se enfocó en poblaciones de escasos recursos donde no contaban con acceso a créditos formales ni a la apertura de cuentas de ahorro.

En Colombia, el principal inconveniente para el sector rural a la hora de acceder a servicios financieros es la falta de productos crediticios que se ajusten a las verdaderas necesidades de los agricultores, el alto costo y el difícil acceso a los recursos, que los obliga a acudir a los préstamos informales como el 'gota a gota' o 'pagadiario', con los riesgos que esto supone para su actividad y sus intereses (García, 2019).

7.2. La economía solidaria y la paz en Colombia

En Colombia, la organización Redes propuso, para el plan de desarrollo Nacional 2014-2018, la economía solidaria como una de las pautas en busca de la paz, ya que es necesario transformar estos espacios en sociedades más justas, equitativas e incluyentes, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población, para esto se debe tener en cuenta la reconstrucción de confianza por medio de la solidaridad, generando sentido de pertenencia y respeto hacia los demás. Así como la Paz necesita un marco jurídico que le de viabilidad institucional y se requiere un marco cultural que permita el perdón y la reconciliación, se requiere también un marco económico que permita su consolidación, la Paz necesita una economía más solidaria (REDES, 2014)

Este pacto social por una economía solidaria propuso:

...una mayor inclusión de la economía solidaria y las organizaciones solidarias en las distintas políticas económicas y sociales del gobierno; la revisión y actualización de las normas que definen, regulan e impiden el desarrollo de las organizaciones solidarias en Colombia; políticas específicas para el fomento, fortalecimiento y protección de las organizaciones solidarias; fomento a una cultura de la solidaridad y la asociatividad; y el fortalecimiento institucional y presupuestal para la solidaridad y la economía solidaria.
(REDES, 2014)

El sector solidario ofrece muchas alternativas para que Colombia logre un desarrollo social incluyente en el marco del postconflicto. La asociatividad, la inclusión social y la economía civil como parte del sector solidario, según (Serna & Rodríguez, 2015) son fundamentales para la reconciliación y el fortalecimiento de la paz.

Uno de los factores que ha generado el conflicto es la problemática social de pobreza y desigualdad, por lo que la aplicación de los principios de la economía solidaria puede ser una salida viable. Precisamente, una de las grandes fortalezas de la economía social y solidaria es su aporte a la coherencia social, al desarrollo de valores sociales y el respeto por el medio ambiente. En este sentido, la propuesta al plan de desarrollo se basa en cuatro puntos:

- Solidaridad, asociatividad y cooperación al interior de las comunidades.
- Asociatividad campesina y conformación de cooperativas.
- Inclusión productiva innovadora para impulsar formas asociativas y organizaciones de economía solidaria.
- Educación en prácticas y valores de asociatividad, solidaridad, cooperación, transparencia, equidad y responsabilidad social.

Los modelos de asociatividad funcionan como mecanismos que desarrollan una visión de inclusión entre personas, organizaciones y territorios, superando el individualismo y el ánimo de lucro. (Serna & Rodríguez, 2015).

De otro lado, las 100 propuestas de economía solidaria en territorios de paz son una iniciativa de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, que contiene las políticas públicas que permitirán un desarrollo amplio de la economía social y solidaria en perspectiva de una sociedad pacífica (García, CIRIEC, & Cooperativo, 2015). El sistema cooperativo proyectado al campo resulta ser una de las más grandes experiencias a nivel mundial y una de las estrategias en el caso colombiano para desarrollar los escenarios que se visualizan en el desarrollo de los acuerdos de la Habana (Hernández, 2016).

La asociatividad solidaria es en sí un mecanismo de cooperación que busca cambiar las limitaciones que ofrece el modelo tradicional y crear un mecanismo de inclusión entre personas, empresas, organizaciones, sectores y territorios. La autonomía es un principio fundamental, así como la independencia jurídica, la libertad de decisión y la búsqueda de objetivos, metas y oportunidades comunes, superando la tendencia al individualismo y ánimo de lucro personal propios del capitalismo (Vélez & Rodríguez, 2017).

7.3. Economía solidaria en el departamento de Antioquia

En el departamento de Antioquia la economía solidaria ha generado grandes impactos a nivel local, territorial y regional, tanto así que se ha convertido en un acto cultural. En Antioquia es visible el aporte de las cooperativas para promover la autonomía de los gobiernos locales, el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y la dinamización de procesos autogestionarios que promueven el desarrollo local municipal. Este enfoque económico permite un pleno desarrollo humano reforzando la autonomía, participación comunitaria y los derechos humanos (Lopera & Posada, 2009)

Con las instituciones Confiar y Fomentamos, Recab, IPC, Vamos Mujer, Trueque, Penca de Sábila, durante más de cincuenta años se viene desarrollando una serie de iniciativas en el territorio de Medellín, con el propósito de ampliar su alcance al departamento, que buscan fortalecer una economía de resistencia frente a prácticas distorsionadas de la asociatividad. En este sentido, Redesol (Red de Economía Solidaria de Antioquia) se ha enfocado en una serie de ejes de trabajo como la construcción de cultura solidaria, el consumo responsable, el trabajo asociativo, el territorio, la educación, la

organización, los circuitos económicos solidarios y el microemprendimiento solidario (REDESOL , 2008).

La economía solidaria en Antioquia no debería reducirse a funciones financieras, los agentes no deberían relacionarse desde la perspectiva competitiva sino colaborativa, el acceso a la información debería ser libre y democrática, las redes que se integren no se enfoquen en la perspectiva de lucro solamente, y el cooperativismo no debería agotarse en el sentido de la economía solidaria (Vélez & Rodríguez, 2017).

Redesol, con participación de Confecoop, crearon una agenda de economía solidaria para Antioquia con el fin de fomentar a nivel nacional la economía solidaria y la cooperativa rural, dando así reconocimiento a las familias como núcleo económico campesino (Méndez, 2016) esta gestión se consolidó en la Ordenanza 68 de 2017, que adopta la política pública de economía social y solidaria para Antioquia. La mesa de impulso, organización y apoyo está constituida por los siguientes actores:

Confecoop Antioquia, Cones - Antioquia, Fedemutuales, Sector solidario de Fenalco Antioquia, Fusoan , Red Unicosol, Redesol, Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de salud pública, Universidad de Antioquia, Fundación Universitaria Luis Amigo, Esumer, Asociacion Mutual Compartir, Cooperativa Confiar, Cotrafa social, Consentir, Coomerca, Fomentamos, Proyecto Trueque, Cooservunal, CEAM, Secretaria de Participación ciudadana y Desarrollo Social, Secretaria de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia.

8. IMPACTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS

Las organizaciones que pertenecen al sector de finanzas solidarias en Colombia surgieron por iniciativa de la comunidad, que decide asociarse a través de la cooperación y la ayuda mutua para reunir los recursos humanos y económicos necesarios para resolver problemas y necesidades. Para el 2015 Colombia contaba con 6.246 cooperativas, 829 fondos de empleados y 414 asociaciones mutuales de las cuales se benefician más de 6 millones de asociados, consolidándose así este tipo de finanzas como una buena alternativa de inclusión financiera y social, en especial en sectores rurales que se encuentran en conflicto y en donde su estrategia económica se rige por actividades agropecuarias (Betancur & Cardozo, 2017). Es por esto que la economía solidaria en Colombia es un conjunto de oportunidades que tienen la capacidad de atender problemáticas comunes donde todos tienen voz y participación, es creer en el mismo proyecto construyendo un ambiente de cooperativismo y confianza mutua, es un modelo que puede reconstruir lazos y velar por los intereses de miles de personas, mejorando su calidad de vida, garantizando el desarrollo social y económico de la Nación (Superintendencia de Economía Solidaria, 2017).

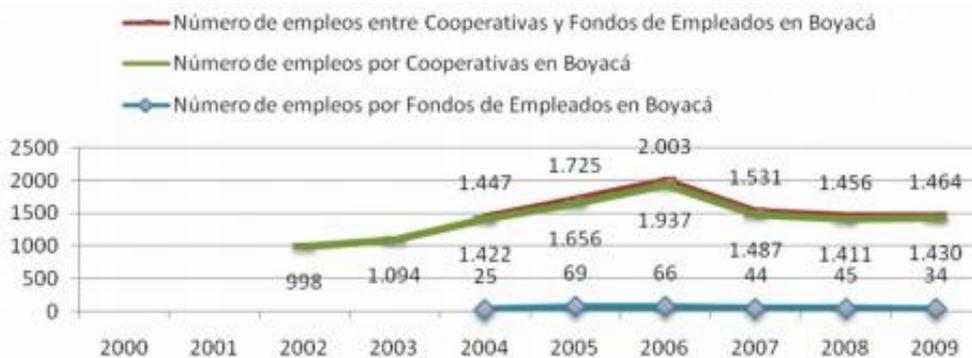
Para el 2018 el sector cooperativo fue el que más incremento en sus actividades agropecuarias y de producción (7.33%), ahorro y crédito (70.3%) cifras informadas por Confecoop, demostrando que la economía solidaria en Colombia cada día presenta mas acogida en el sector rural, esto impulsa a que se haga un llamado de atención al gobierno y tenga en cuenta estas alternativas de acceso financiero y se genere un pacto de apoyo (Confecoop, 2019).

8.1. Economía solidaria en el departamento de Boyacá (2000-2009)

Una investigación del impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en el departamento de Boyacá, en el periodo 2000-2009, demuestra que las finanzas solidarias aportan al incremento del PIB, sobre todo ante crisis económicas, ya que sus organizaciones logran permanecer en actividad y crecer, demostrando que son fuentes sostenibles de economía y empleo.

En Boyacá, el número de empleos generados por los fondos y las cooperativas durante el periodo 2000-2009 ascendió a 11.435 empleos (97,58 % cooperativas y 2,47 % fondos), pasando de 998 empleos generados por las cooperativas en el año 2002, a 1.430 empleos directos e indirectos en 2009. A nivel nacional, estas organizaciones generaron 813.725 empleos en el mismo periodo (mayormente las cooperativas), por lo que Boyacá generó el 1,44 % del total de estos empleos (Limas & Higuera, 2012) según se presenta en la gráfica 3.

Gráfica 3. Empleos en Boyacá, derivados de la economía solidaria.



Fuente: Limas e Higuera (2012) a partir de datos obtenidos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y CONFECOOP.

Limas e Higuera (2012) concluyen que los aportes socioculturales que brinda el modelo de economía solidaria es importante, ya que, para ese momento, se contaba con cerca de 197 empresas en el departamento de Boyacá, divididas entre cooperativas y fondos de empleados, de las cuales se generaban ingreso equivalentes al 2,06% del PIB nacional y aportaban 1.464 empleos, demostrando que la economía solidaria funciona, dejando para el 2012 un estimado de 44.997 asociados.

8.2. Cooperativas rurales de ahorro y crédito en Santander

En un estudio concentrado en cooperativas rurales de ahorro y crédito de Santander, se concluye la importancia de dichas entidades en la inclusión financiera rural en Colombia, debido a la falta de cobertura de la banca tradicional, pero además resalta su labor, dado que trascienden la prestación de servicios financieros y se enfocan en el desarrollo comunitario (López, 2007), como también lo resalta Castillo (2007), lo que es ampliamente positivo ya que este desarrollo involucra además de la

variable de crecimiento económico tangible, la de tejido y capital social, principio y fin de la cultura solidaria.

Otra ventaja identificada es que estas entidades rurales de ahorro y crédito tienen una gran capacidad de autosostenibilidad, por lo que pueden colocar recursos a una tasa de interés baja. La investigación también resalta la cercanía al cliente, que mejora la recuperación de cartera (microempresa 100%, agropecuaria 96%, comercial 87,7% y consumo 92,5%), así como la adaptación de la entidad a las necesidades del cliente. Una contradicción es que las personas de menores ingresos no pueden asociarse si no pueden pagar los aportes sociales, por tanto, también están marginadas del sistema cooperativo.

El estudio concluye, como principal limitante, que las cooperativas deben mantener como respaldo de los depósitos, el doble (10% fondo de liquidez y 20% del resultado del ejercicio) del que se exige a una entidad bancaria tradicional, lo cual reduce la disponibilidad de fondos destinados al microcrédito (López, 2007).

8.3. Economía solidaria en los departamentos del Atlántico, Bolívar y Magdalena

De acuerdo a las cifras obtenidas por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias (2011), las entidades del sector solidario se encontraban distribuidas según se registra en la tabla 9:

Tabla 9. Organizaciones de economía solidaria en los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena, año 2011.

Departamento	Atlántico	Bolívar	Magdalena
Cooperativas	1.093	904	501
Fondo de empleados	144	73	32
Asociaciones mutuales	17	84	11
Total	1.254	1.061	544

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias (2011).

Por medio de una medición que ayudaba a identificar debilidades, fortalezas, amenazas, y oportunidades de las organizaciones anteriormente mencionadas, se identificaron desventajas, ya que estas organizaciones carecen de conocimientos técnicos para la prestación de servicios, mientras, en cuanto a su fortaleza, cabe destacar que cumplen con su objeto social, promoviendo la cultura de ahorro y brindando capacitaciones a sus asociados; se concluye que la integración económica es la más grande oportunidad que presenta este modelo de economía, ya que genera diversificación en los productos y servicios financieros (Garizábal, Otálora, & Mungo, 2017).

Para el año 2014 se registró un notable incremento en estas organizaciones, en los tres departamentos evaluados, como se presenta en la tabla 10:

Tabla 10. Organizaciones de economía solidaria en los departamentos del Atlántico, Bolívar y Magdalena, año 2014.

Departamento	Atlántico	Bolívar	Magdalena
Cooperativas	1.287	1.109	555
Fondo de empleados	193	95	44
Asociaciones mutuales	18	208	41
Total	1.498	1.412	640

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2014).

9. PANORAMA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN COLOMBIA

En la actualidad, la economía solidaria está en plena consolidación, crecimiento y transformación, es por esto por lo que todavía se presentan inconvenientes, que antes de ser un problema, resultan en oportunidades de mejora. El gobierno, por medio de la Superintendencia de la economía solidaria, está en busca de consolidar este modelo económico, sin embargo, los modelos más fomentados por las políticas nacionales, en el ámbito rural, son los que apuestan a la agricultura intensiva y a sistemas de comercialización monopólicos, ligados a mafias regionales, por lo que la situación para las organizaciones de economía social y solidaria en el territorio se vuelve peligrosa (Álvarez, 2017).

El estudio de (Pedroza, Valderrama, & Guevara, 2016) considera que, aunque la economía solidaria en Colombia se ha visto afectada por aspectos macroeconómicos, el modelo solidario ha demostrado ser resiliente, incluso evidenciando una tendencia de aumento de sus asociados. De otro lado, aunque la banca privada genera más excedentes que el sistema financiero solidario (cooperativas financieras y bancos de propiedad cooperativa) en Colombia, ese modelo no genera el mismo bienestar social que genera el modelo económico solidario.

Estos mismos autores proponen implementar más estrategias de difusión y capacitación en economía solidaria y cooperativismo en el territorio nacional, con el fin de dar más cobertura a dicho modelo, pues su mayor presencia se registra en Bogotá, Antioquia, Santander y Valle del Cauca. Se considera lamentable que un modelo económico como el solidario, tenga tan poca participación dentro de la economía colombiana, cuando ha generado buenos resultados a nivel mundial, y cuando, a nivel nacional, ha contribuido a consolidar grandes empresas como Colanta, Copidrogas y Coomeva, entre otras, ayudando a generar empleo, contribuyendo a la producción nacional de bienes y servicios (PIB) y, sobre todo, generando equidad y bienestar social.

11. ALTERNATIVAS FINANCIERAS PARA SECTOR RURAL Y AGRARIO, DIFERENTES A ORGANIZACIONES DE FINANZAS SOLIDARIAS

11.1. PATRIMONIO Y PASIVO

En el caso de las empresas pyme del sector comercio de la ciudad de Bogotá, para el periodo de estudio 2008-2013, un 25% se financiaron con recursos patrimoniales y un 75% combinó pasivo y patrimonio en una proporción entre 13,08% y 86,66% respectivamente. El pasivo a corto plazo tuvo gran representatividad (86,47% del total del pasivo), especialmente a través de las cuentas de proveedores, costos y gastos por pagar y obligaciones financieras. El pasivo a largo plazo solo estuvo presente en un 5% de las Pymes analizadas y correspondió principalmente a obligaciones financieras.

Este estudio concluyó que las empresas pyme del sector comercio no están diversificando sus fuentes de financiamiento, sino concentrándose en fuentes internas a través del patrimonio, lo cual es coincidente con la teoría del pecking order, la cual establece que las empresas usualmente recurren a recursos propios a través de las utilidades y aportes antes que a fuentes externas (Brealy & Myers, 2005). También se evidenció una mayor utilización de los recursos en el corto plazo, destacándose principalmente el apalancamiento a través de proveedores. Esta inclinación de financiamiento puede interpretarse como una señal de la renuencia de los propietarios a perder el control de la empresa o como producto de la desconfianza que tienen inversionistas y prestamistas debido a problemas de asimetrías de información e inseguridad en este tipo de negocios nacientes (González, 2011).

11.2. SISTEMA FINANCIERO RURAL COLOMBIANO

El sistema financiero rural colombiano está compuesto por el Banco Agrario, los corresponsales bancarios de otros bancos y las cooperativas de ahorro y crédito. El Banco Agrario contaba al 2017 con 755 oficinas en 732 municipios, aunque la meta al término del 2018 era contar con 881 puntos de atención directa en 834 municipios, que, sumados a los corresponsales bancarios aliados, garantizarían una cobertura del 100% del territorio nacional (Banco Agrario de Colombia, 2017).

12. CONCLUSIONES

La economía solidaria en el mundo tiene una gran tradición y diversidad en sus expresiones, en este caso, en finanzas solidarias. En Colombia las finanzas solidarias han avanzado de manera importante, aunque más en determinadas regiones donde hay una fuerte cultura solidaria, pero aún tiene un gran potencial de ampliación de cobertura y de profundización del modelo, dado que se ha fortalecido la vigilancia pero no la promoción de este modelo económico en el país. En todo caso la cobertura es menor que la del sector financiero comercial.

Es claro que en Colombia hay pocas evaluaciones que den cuenta del impacto de la economía solidaria en general, y de las finanzas solidarias en particular, en la economía, la sociedad y el ambiente del país, siendo este un tema pendiente para los investigadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Agresta Org. (2017). *Agresta* . Obtenido de Agresta : <https://agresta.org>
- Álvarez, J. F. (2017). *Economía social y solidaria en el territorio: significantes y co-construcción de políticas públicas* . Bogotá D.C: JAVEGRAF.
- Asobancaria . (28 de 08 de 2017). *Asobancaria Crowdfunding: nueva herramienta para la inclusión financiera* . Recuperado el 07 de marzo de 2020, de Asobancaria Crowdfunding: nueva herramienta para la inclusión financiera : <https://www.asobancaria.com/2017/08/28/edicion-1104-crowdfunding-nueva-herramienta-para-la-inclusion-financiera/>
- Betancur Calderon, R., & Cardozo Talero, F. A. (2017). *Análisis comparativo de los aspectos socio-económicos que diferencian al sector solidario colombiano del sueco*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2019). *Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Inscripciones-y-renovaciones/Matricula-Mercantil/Guias-informativas-del-Registro-Mercantil/Guias-Registro-Entidades-Sin-Animo-de-Lucro-ESAL/Guia-num.-3.-Constitucion-de-una-Entidad-Sin-Animo-de-Lucro-del-regimen-solidario>
- Cárdenas, D., Echeverría, L., Moya, I., Riaño, K., & Quintero, J. (2010). *Fondo Mutual Proyectarte Título de Ahorro Educativo Tadeísta*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Carrero, G., & Sanz, A. (2019). Articulación de lógicas y modos de sociabilidad económicos: un análisis a partir de cuatro experiencias de Economía social y solidaria en España. *Revista de Antropología Social* , 247-273.
- Castillo, D. (2007). La asociatividad cooperativa en el desarrollo rural colombiano: una revisión desde la economía neoinstitucional . En M. Oseguera, *La intercooperación del concepto a la práctica* (págs. 76-100). Sherbrooke: Université de Sherbrooke.
- CGAP y BID. (2010). *Microfinanzas, donaciones y respuestas no financieras para la reducción de la pobreza, ¿donde encaja el microcrédito?* . Washington: CGAP y BID.

- Citibank. (2018). *Citibank*. Obtenido de <https://www.citibank.com.co/educacionfinanciera/prodyserv/cdtcdat.htm>
- Confecoop. (2018). *Informe de desempeño*. Bogotá: Confecoop.
- Confecoop. (2019). *Confecoop*. Obtenido de Confecoop: <https://confecoop.coop>
- Coonfecoop. (2017). *El valor de la cooperación* . Bogotá: Confecoop.
- Dávila, R., Vargas, A., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, E., & Vargas, L. (2018). características de la economía solidaria colombiana. aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. *CIRIEC España: Revista de economía pública, social y cooperativa* , 85-113.
- Días-Coelho, F. (2004). Finanzas solidarias. En A. Cattani, *La otra economía* (págs. 261-276). Buenos aires: Altamira.
- Díaz, J. (2008). La organización cooperativa como empresa de participación . . *Revista Cooperativismo & Desarrollo Edición No. 93 Julio – Diciembre*.
- Díaz, J. (2015). *Economías solidarias en América Latina* . México D.C: ITESO.
- Elizaga, C. (2007). *Diccionario de educación para el desarrollo*. Bilbao: Creative.
- FAO. (13-17 de 11 de 1996). *Cumbre mundial sobre la alimentación*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm>
- Fiare Banca Etica. (31 de 01 de 2020). *Fiare Banca Etica*. Obtenido de <https://www.fiarebancaetica.coop/nuestros-numeros>
- García, A., CIRIEC, & Cooperativo, A. i. (2015). *Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias:100 propuestas de política pública de economía solidaria en territorios de paz*.
- García, C. A. (5 de Noviembre de 2019). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero>
- Garizábal, M., Otálora, J., & Mungo, A. (2017). Organizaciones Solidarias: situación actual de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena. *Criterio Libre*, 157-174.
- Gerencie. (5 de 11 de 2017). *Gerencie.com*. Obtenido de Gerencie.com. (5 de noviembre de 2017). Gerencie.com. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de Gerencie.com: https://www.gerencia.com/asociaciones-mutuales.html#5_Diferencias_de_las_mutuales_con_las_cooperativas
- Giagnocavo, C., Uclés, D., & Fernández-Revuelta, L. (2013). The case for proactive cooperative banks and local development: Innovation, Growth, and Community Building in Almería, Spain. En S. Goglio, & Y. Alexopoulos, *Financial cooperatives and local development* (págs. 93-110). London: Routledge.
- Grupo Bancolombia . (08 de Noviembre de 2018). *Negocios Pyme* . Recuperado el 07 de marzo de 2020, de Negocios Pyme : <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios-pymes>

- Grupo de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria. (2014). *La economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible*. Ginebra: Grupo de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria.
- Hernández, M. (2016). *Cooperativizar el campo por la paz*. Bogotá D.C: EL Espectador .
- Herrero, S. (2014). Análisis de los sistemas de aplicación del crédito para acceder a la inversión agropecuaria en comunidades rurales marginadas y aisladas en América Latina. . *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana Año XX, N° 31*, 55-71.
- Hollis, A. (1999). *Women and Microcredit in History: Gender in the Irish Loan Funds*. . Calgary: University of Calgary.
- Hollis, A., & Sweetman, A. (1998). Microcredit: What can we learn from the past?". *World Development, Elsevier Science, Vol. 26, N°10*, 1875-1891.
- International Labour Organization. (2015). *Cooperatives and the Sustainable Development Goals. A Contribution to the Post-2015 Development Debate*. Ginebra: International Labour Organization.
- Limas, S., & Higuera, J. (2012). Impacto socioeconómico del sector de la economía solidaria en el departamento de Boyacá, Colombia. 2000 - 2009. *Apuntes del CENES. Volumen 31 - N° 53*, 111-140.
- Lopera, L. D., & Posada, G. J. (2009). Contribuciones de la economía solidaria al desarrollo local: el caso del altiplano norte del departamento de Antioquia . *Semestre Economico*, volumen 12, 119-132.
- López, S. (2007). Los servicios de microfinanzas en las cooperativas de ahorro y crédito rurales y su aporte a la superación de la pobreza. En M. O. Ochoa, *La intercooperación, del concepto a la práctica* (págs. 170-182). Sherbrooke: IRECUS, Université de Sherbrooke.
- Macdonal, T. (2016). *TRADOC cooperativa de trabajadores de la historia del oeste* .
- Mendell, M., Enjolras, B., & Noya, A. (2010). *L'économie sociale au service de l'inclusion au niveau local : Rapport sur deux régions de France: Alsace et Provence – Alpes – Côte d'Azur*. . Paris: OECD Publishing.
- Méndez, A. (2016). *Red de organizaciones de economía solidaria (REDESOL) exigiendo la visibilidad del sector*. Obtenido de Red de organizaciones de economía solidaria (REDESOL) exigiendo la visibilidad del sector: <https://ideac.org.do>
- Muñoz, R. (2009). Finanzas solidarias. . En A. Cattani, & J. L. Coraggio, *Diccionario de la otra economía. Colección lecturas sobre economía social* (págs. 217-224). Buenos aires : Altamira.
- OECD. (2014). *Job Creation and Local Economic Development*. Paris: OECD Publishing.

- Pedroza, B., Valderrama, D., & Guevara, C. (2016). *Desempeño socioeconómico de la economía solidaria en Colombia durante los últimos cinco años*. Cali: Administración de empresas Universidad Cooperativa de Colombia.
- Quintero Azuero, F. H., & Hernández Domínguez, V. (2016). *Las cooperativas de ahorro y crédito en la democratización financiera en las zonas rurales de Colombia*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- REDES. (2014). *La paz necesita una economía mas solidaria. propuestas al plan nacional de desarrollo 2014-2018*. Bogota D.C: .
- REDESOL . (2008). *Memorias: IV seminario otra economia es posible* . Obtenido de Memorias: IV seminario otra economia es posible : <http://www.economiasolidaria.org>
- Rey de Marulanda, N., & Tancredi, F. (2010). *De la innovación social a la política pública: Historias de éxito en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Romero, L., & Montaña, V. (2008). *Caracterización de las asociaciones mutuales en Colombia*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Rubio, M., & Rubio, J. (2016). *El impacto de los fondos de empleados en el bienestar laboral de sus asociados. Muestra representativa para Bogotá*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Secretaria Nacional de Economía Solidaria. (2013). *Sistema nacional de informações de economia solidária –SIES – Disponibiliza nova base de dados*. Brasilia: Secretaria Nacional de Economía Solidária.
- Serna, H., & Rodríguez, M. (2015). *El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el posconflicto colombiano*. Ibagué .
- Servet, J. (2013). *Monnaie Complémentaire versus Microcrédit Solidaire et Tontines. Contribution Comparée à un Développement Solidaire Local*. Ginebra: UNRISD.
- Superintendencia de economía solidaria. (2017). *Portafolio*. Obtenido de Portafolio : <https://www.portafolio.co>
- Supersolidaria. (25 de 11 de 2019). *Supersolidaria*. Obtenido de <http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/resena-historica>
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias . (2015). *Marco para el fomento de la Economía Solidaria en territorios rurales de Colombia*. Bogotá D.C: Rempe de Colombia S.A.S.
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones solidarias. (2011). *Plan estrategico 2012-2014*. Bogotá: Ministerio de Trabajo.
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (2014). *Informe de rendicion de cuentas 2014*. Bogotá: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Vélez, Á. R., & Rodríguez, A. I. (2017). *Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto*. Medellín : Editorial Kavilando.

World Council of credit Union's (WOCCU). (4 de 10 de 2016). *World Council*. Obtenido de <https://www.woccu.org>

Zabala, H., & Arboleda, O. (2007). Prácticas y características básicas de los procesos de gestión en Asociaciones Mutuales. *VI CONFERENCIA REGIONAL DE ISTR PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE* (págs. 5-7). Salvador de Bahía, Brazil: ISTR.

Agradecimientos

Esta serie de documentos de trabajo es financiada por el programa “Inclusión productiva y social: programas y políticas para la promoción de una economía formal”, código 60185, que conforma Colombia Científica-Alianza EFI, bajo el Contrato de Recuperación Contingente No.FP44842-220-2018.

Acknowledgments

This working paper series is funded by the Colombia Científica-Alianza EFI Research Program, with code 60185 and contract number FP44842-220-2018, funded by The World Bank through the call Scientific Ecosystems, managed by the Colombian Ministry of Science, Technology and Innovation.